

WBSC

WORLD
BASEBALL SOFTBALL
CONFEDERATION

Game Time!

COPAS MUNDIALES BÉISBOL WBSC

REGLAMENTO DE TORNEO

Revisión 9 de Agosto del 2022

Este es el Reglamento del Torneo de las Copas Mundiales de Béisbol de la WBSC, publicado por la World Baseball Softball Confederation (WBSC). Su aplicación es obligatoria en todas las competiciones.

En todo el documento, todo lo que está escrito en masculino se aplica también a lo femenino:

por ejemplo:

él = ella

su = ella

Del mismo modo, "competición", "evento" o "torneo" en este documento es sinónimo de la Copa Mundial de Béisbol.

TABLA DE CONTENIDO

A. NORMAS GENERALES.....	5
A1. ELEGIBILIDAD DE LOS JUGADORES	5
A2. ROSTER PROVISIONAL DE LOS EQUIPOS – (PTR)	7
A3. ROSTER FINAL DE LOS EQUIPOS – (FTR)	7
A4. REUNIÓN TÉCNICA / ORGANIZATIVA PRE-TORNEO.....	9
A5. CONTROLES ANTI-DOPAJE.....	9
A6. PREMIACIONES	11
A7. INFRACCIONES Y MULTAS.....	13
A8. SUSPENSIÓN DE PARTIDOS.....	16
B. ADMINISTRACION DE LA COMPETICIÓN	17
B1. OFICIALES DE COMPETICIÓN.....	17
B2. OTROS.....	22
B3. PROTESTAS	23
B4. APELACIONES.....	24
B5. ENTREGA DE NOTIFICACIONES.....	25
B6. PROTOCOLO DE JUEGO.....	25
B7. SISTEMA DE COMPETICIÓN	29
C. ASPECTOS TÉCNICOS	30
C1. UNIFORMES	30
C2. SEDES DE COMPETICIÓN.....	32
C3. REGLAS DEL CAMPO	32
C4. DUGOUT.....	32
C5. HORARIO DE PRÁCTICAS	33
C6. ALINEACIONES INICIALES	34
C7. REGLAS DE JUEGO Y RITMO DEL PARTIDO	34
C8. CALENDARIO DE PARTIDOS DE COMPETICION	40

C9.	PARTIDOS SUSPENDIDOS	40
C10.	ASIGNACION DE EQUIPO LOCAL / VISITANTE	42
C11.	DESEMPATES	42
C12.	DETERMINACIÓN ALTERNATIVA DEL CAMPEÓN.....	46
D.	RESPONSABILIDAD POR EL USO Y CUIDADO DE LAS INSTALACIONES Y PROPIEDADES	47
E.	OTROS ASUNTOS.....	49
E1.	USO DE APARATOS ELECTRÓNICOS	49
E2.	USO DE REDES SOCIALES	49
E3.	DESCANSO ENTRE ENTRADAS	49
E4.	TABACO DE FUMAR Y OTROS TIPOS.....	50
E5.	PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS	50
E6.	OBLIGACIONES CON LOS MEDIOS	50
F.	DISPOSICIONES FINALES.....	51
APÉNDICE I: Reglamento específico para cada Copa Mundial de Béisbol WBSC		
APÉNDICE II: Directrices para Ceremonias WBSC		
APÉNDICE III: Directrices para Uniformes		
APÉNDICE IV: Lista de bates de madera aprobados por la WBSC		

A. NORMAS GENERALES

A1. ELEGIBILIDAD DE LOS JUGADORES

Nacionalidad de los competidores

A1.1. Todos los jugadores en cualquier competición oficial de la WBSC debe ser un nacional del país o región de la Federación Nacional que lo está ingresando.

A1.2. Todas las disputas relativas a la determinación del país que un competidor puede representar en una competición oficial de la WBSC o en torneos de clasificación para las competiciones oficiales de la WBSC serán resueltas por el Comité Ejecutivo de la WBSC.

A1.3. Un competidor que tenga la nacionalidad de dos o más países, puede representar a uno de ellos, según elija. Sin embargo, después de haber representado a uno de ellos (en una Copa Mundial de Béisbol WBSC, la Copa Mundial de Béisbol Sub-23/21, la Copa Mundial de Béisbol Sub-18, la Copa Mundial de Béisbol U-15, la Copa Mundial de Béisbol Sub-12, los Juegos Continentales o Regionales o los Campeonatos Mundiales o Regionales reconocidos por el WBSC), el competidor no podrá representar a otro país o región a menos que cumpla con las condiciones establecidas en el siguiente párrafo, la cuales se aplican a las personas que han cambiado de nacionalidad o han adquirido una nueva. (Nota: el Clásico Mundial de Béisbol y otros Torneos de invitación no oficiales de la WBSC pueden ser considerados excepciones a esta regla).

A1.4. Un competidor que ha representado a un país en el Premier12, una Copa Mundial de Béisbol WBSC, Campeonatos Regionales y Continentales (por ejemplo, Campeonatos Europeos o Campeonatos Asiáticos), la Copa Mundial de Béisbol Sub-23/21, la Copa Mundial de Béisbol Sub-18, la Copa Mundial de Béisbol U-15 y la Copa Mundial de Béisbol Sub-12 y quien haya cambiado su nacionalidad o adquirido una nueva, no podrá participar en ninguna otra competición oficial de la WBSC para representar a su nuevo país o región, hasta que hayan transcurrido tres años desde la última vez que el competidor representó su anterior país. (Nota: el Clásico Mundial de Béisbol y otros Torneos por invitación no oficiales de la WBSC pueden ser considerados excepciones a esta regla). Este plazo podrá ser reducido e incluso cancelado por acuerdo de la Federación Nacional original y con la aprobación del Comité Ejecutivo de la WBSC.

A1.5. Si un estado asociado, una provincia, un departamento de ultramar, un país o una colonia adquieren independencia, si un país se incorpora dentro de otro país, a causa de un cambio de frontera, o si un nuevo NOC es reconocido por el COI, un competidor puede seguir representando al país o región al que pertenezca o haya pertenecido. Así pues, podrá, si lo prefiere, optar por representar a su país o ser inscrito en las competiciones oficiales de la WBSC con su nueva Federación o CON, si existiera. Esta elección particular solo se puede hacer una vez.

A1.6. En todos los casos que no estén previstos expresamente en el presente reglamento, en especial en los casos en que un competidor podría estar en condiciones de representar a un país o región, que no sea aquel del que es ciudadano, o tiene la opción de decidir el país o región que pretende representar, el Comité Ejecutivo de la WBSC, podrá tomar todas las decisiones de carácter general o individual, y en particular, sobre situaciones específicas relativas a nacionalidad, ciudadanía, domicilio o residencia de los competidores, incluida la duración de cualquier período de espera.

A1.7. En caso de producirse una violación de elegibilidad y se demuestre que un jugador no pueda ser elegible antes de haber disputado algún juego, el jugador será automáticamente retirado del roster de su equipo y no se le permitirá participar en ningún juego de la competición. La Comisión Técnica de la Competición notificará al Comité Ejecutivo de la WBSC las acciones a seguir.

A1.8. Si se descubriera una infracción durante la competición y después de que el atleta haya jugado en uno o más juegos, el jugador será retirado automáticamente del roster, y cualquier juego en el que realmente hubiera jugado se considerará un juego perdido para su equipo. El equipo continuará disputando la competición, y la Comisión Técnica de la Competición informará de la infracción al Comité Ejecutivo de la WBSC para que tome las medidas pertinentes.

A1.9. Si se descubriera una violación de elegibilidad después de la competición, el caso puede ser presentado por la Comisión Técnica de la WBSC, o por la Federación Nacional, directamente al Comité Ejecutivo de la WBSC para valorar las medidas pertinentes. En cualquier caso, el Comité Ejecutivo puede actuar de oficio si se descubre una violación de elegibilidad después de la competición.

A1.10. Un jugador, retirado por cualquier violación de elegibilidad, no podrá ser reemplazado por otro jugador. Un equipo puede ser penalizado por violar la elegibilidad solo si un jugador realmente ha jugado en un juego.

A1.11. En cualquier caso, es obligación de la Delegación o de la Federación Nacional, protestar oficialmente por la inelegibilidad de un jugador, presentar pruebas válidas, la documentación y toda la información sobre la violación por escrito en el momento de presentar la protesta.

A1.12. Consulte el Apéndice I de este Reglamento del Torneo para ver la elegibilidad específica de edad para cada torneo.

Miembros Provisionales

A.1.13. Un Equipo Nacional de un Miembro Provisional puede participar en una competición oficial de la WBSC a nivel Regional o Continental ("Competición Regional") pero no podrá participar en ningún evento según el calendario de Eventos de la WBSC (es decir, Juegos Olímpicos, Premier12, WBC, Copas Mundiales, etc.)

- Las disposiciones de A1. a A1.12 se aplican a un jugador de un Miembro Provisional, equipo de club y equipo nacional en una Competición Regional.
- Un jugador que es ciudadano de dos o más países/regiones, uno de los cuales es Miembro Provisional, puede, con evidencia de nacionalidad, elegir representar (i) un Equipo Nacional de un Miembro Provisional o (ii) un Equipo Nacional de un Miembro Titular. Una vez hecho esto, dicho jugador no puede representar a ningún otro Equipo Nacional en el mismo Año Calendario.
- Si un jugador que jugó para un miembro provisional del Equipo Nacional desea cambiar y jugar para el Equipo Nacional de un miembro titular, o viceversa, el jugador deberá solicitar permiso para hacerlo a la WBSC.

A2. ROSTER PROVISIONAL DE LOS EQUIPOS – (PTR)

A2.1. A más tardar treinta (30) días antes del inicio de la competición, todas las Federaciones Nacionales deben comunicar a la WBSC el Roster Provisional (máximo 45 jugadores) del Equipo (PTR) , a través de la plataforma en línea: <http://my.wbcs.org>.

Nota: El usuario y contraseña han sido comunicadas a todas las FNs desde la sede central de la WBSC.

A2.2 Si algún jugador, manager o entrenador en el Roster Provisional del Equipo dejara de estar disponible después de la fecha límite del PTR debido a lesiones, enfermedades o cualquier otra razón aprobada por la WBSC, puede ser reemplazado en el Roster Provisional. Las Federaciones Nacionales deben obtener la aprobación de la WBSC por escrito antes de realizar dichos cambios. Si fuera por razones médicas, un certificado médico en inglés o español debe acompañar la solicitud cuando se envíe a la WBSC. El incumplimiento de informar y obtener la aprobación de la WBSC resultará en la expulsión del torneo.

A2.3. El incumplimiento de la fecha límite para presentar los documentos mencionados en el punto A2.1., La presentación incompleta o la falta de cumplimiento de cualquiera de las secciones se sancionará con una multa de cien (100) USD por día hasta que se resuelva el problema.

A3. ROSTER FINAL DE LOS EQUIPOS – (FTR)

A3.1. A más tardar diez (10) días antes del comienzo de la competición, todas las Federaciones Nacionales y/o Miembros Asociados deberán comunicar a la WBSC el Roster Final del Equipo (FTR, por sus siglas en inglés), a través de la plataforma en línea. <http://my.wbcs.org>

Nota: nombre/ID de usuario y contraseña han sido comunicados a todas las Federaciones Nacionales desde la Sede Central de la WBSC.

A3.2. Durante la Reunión Técnica / Organizativa Pre-Torneo, el líder de la delegación presentará lo siguiente a la Comisión técnica:

- Se deberá presentar un pasaporte válido y en vigor (pasaporte individual) de cada jugador registrado en el Roster Final del Equipo (FTR) en la Reunión Técnica/Organizativa Pre-Torneo. Si un jugador(es) no ha llegado al país sede, la federación podría presentar una copia del pasaporte del jugador(es) **únicamente para fines de registro en el roster**.

A la llegada de los jugadores al país sede, la federación DEBERÁ presentar los pasaportes válidos al Director Técnico para la **activación oficial del roster** de jugadores. Los jugadores no podrán jugar hasta que el Director Técnico haya **aprobado la validación del pasaporte**. Los miembros adicionales de la Delegación, como el Líder de la Delegación, el Gerente del Equipo, los Entrenadores, Entrenadores, etc. aparecerán en el FTR pero no es necesario que presenten su Pasaporte.

- El nombre, el número de habitación y un número de teléfono (dirección local) del Líder de la Delegación y del Mánager del Equipo de cada Delegación.
- Correo(s) electrónico(s) y número(s) de teléfono del Líder de la Delegación y/o del responsable de medios.

A3.3 Se permite reemplazar un máximo de cinco (5) jugadores en el FTR. La WBSC deberá ser informada de tales cambios en cualquier momento incluyendo la Reunión Técnica/Organizativa Pre-Torneo. Estos documentos deben estar en manos del Director Técnico en el momento de la Reunión Técnica/Organizativa Pre-Torneo. Si por cualquier razón, previamente conocida y aceptada por la WBSC, un equipo llegara al país más tarde, el mismo equipo debería asegurarse de que el Director Técnico obtenga estos documentos no más tarde de la llegada del equipo. Esos cinco (5) jugadores pueden provenir de dentro o fuera del PTR.

A3.4. Delegación Oficial – Consulte el Apéndice I: Regulaciones Específicas para cada Copa del Mundo WBSC para ver el número específico de la delegación permitido en cada torneo.

A3.5. El incumplimiento de la fecha límite del plazo para presentar los documentos mencionados en el punto A3.1., la presentación incompleta o la falta de cumplimiento de cualquiera de las secciones, serán sancionados con una multa de quinientos (500) USD diarios hasta que el problema sea corregido.

A3.6 Si más de diez (5) jugadores en el FTR no estuvieran disponibles debido a lesiones, enfermedades o por cualquier otra razón y si la Federación Nacional / Miembro Asociado desea reemplazar a dichos jugadores, se deben comunicar los motivos de dicha falta de disponibilidad a la WBSC por escrito. La WBSC revisará la solicitud y se comunicará si la solicitud puede ser otorgada. Sin la aprobación por escrito de la WBSC, no se permiten cambios.

A3.7 Una vez finalizada la verificación de los atletas, no se permitirá ningún cambio en el FTR durante toda la duración de la competición. Copias del FTR serán facilitadas a cada Líder de

Delegación, Director del Torneo, Comisarios Técnicos, Anotadores y a los Medios de Comunicación antes del inicio de la competición.

A4. REUNIÓN TÉCNICA / ORGANIZATIVA PRE-TORNEO

A4.1. El día antes del inicio de la competición, se llevará a cabo una reunión informativa, para discutir todos los aspectos técnicos y organizativos concernientes a la competición. El lugar, fecha y hora de la reunión, se pondrán a disposición de los equipos tan pronto como sea posible.

A4.2. La Reunión Técnica/Organizativa Pre-Torneo será presidida por el Director del Torneo, acompañado por el Director Técnico, el Director de Árbitros (o Asistente), el Director de Anotación (o Asistente), el Comisario Anti-Dopaje, un representante del Comité Organizador Local (COL) y un representante del Departamento de Eventos de la WBSC. Los asuntos técnicos relevantes de la competición serán discutidos en esta reunión.

Nota: Todos los materiales entregados en esta reunión deben imprimirse en inglés y español como mínimo.

A5. CONTROLES ANTI-DOPAJE

A5.1. Los Controles de Dopaje se llevarán a cabo de conformidad con las Reglas Anti-dopaje de la WBSC, los cuales se aplican en cumplimiento del Código Mundial Anti-dopaje.

A5.2. La WBSC designará un Comisario Anti-dopaje para supervisar el programa Anti-dopaje. El Comisario Anti-dopaje de la WBSC establecerá la distribución de las pruebas en consulta con el Director de Control Anti-dopaje (DCO por sus siglas en inglés).

A5.3. Para los juegos en los que se realizarán controles de dopaje, se seguirá el siguiente procedimiento:

-Al final de la primera mitad de la cuarta entrada el Jefe DCO, el Comisario Anti-dopaje de la WBSC y uno de los Comisarios Técnicos (CT) a cargo del juego, con una copia de la Alineación inicial, se reunirán en la Estación de Control Anti-dopaje. El jefe DCO tendrá una copia del FTR para el proceso de selección.

-El Mánager del Equipo debe confirmar al CT que todos los jugadores están presentes en el partido y si uno estuviera ausente (por lesión, enfermedad, etc.) a qué se debe y dónde se encuentra el jugador (por razones de control anti-dopaje).

-El Jefe DCO proporcionará un sistema de selección sorteado. En el caso de no estar disponible un sistema, los nombres de los jugadores o los números se escribirán en hojas de papel cortados para ser sorteados.

-Se llevará a cabo un proceso de selección aleatorio para cada equipo. Esto incluirá la selección de jugadores de reserva para el caso en que el/los jugador/es seleccionado/s originalmente resulte/n gravemente herido/s o lesionado/s durante el encuentro.

-Si se tiene que seleccionar un jugador por cada equipo, todos los jugadores serán incluidos en el sorteo y un jugador de reserva será seleccionado. Si se tienen que seleccionar dos jugadores de cada equipo, la primera selección será a partir de la alineación inicial y la segunda de la lista completa de los jugadores. Las selecciones de las reservas se harán del roster completo.

-Un jugador puede estar sujeto a control de dopaje en más de una ocasión, pero el Comisario Anti-dopaje de la WBSC podrá pedir otra elección, si el jugador ya ha sido seleccionado dos veces en el mismo torneo.

-Las selecciones se marcarán en la alineación inicial, firmadas por las partes involucradas y entregadas al DCO.

-Los nombres de los jugadores seleccionados no se comunicarán a los equipos antes del final del juego.

A5.4. Los jugadores deben permanecer en el campo durante toda la duración del juego. El(Los) Comisario(s) Técnico(s) asignado(s) al juego y el Director Ejecutivo deberán de ser informados inmediatamente en caso de que un jugador necesite ausentarse del campo o del torneo en cualquier momento.

A5.5. Si un jugador seleccionado se lesionara de gravedad y necesitara ser hospitalizado de inmediato, el jugador de reserva seleccionado del mismo equipo se someterá a prueba en su lugar. En tal caso, los certificados médicos sobre la gravedad de la lesión deberán entregarse al Comisario Anti-dopaje WBSC. El jugador lesionado puede aún ser seleccionado para un control anti-dopaje por la WBSC una vez que se haya recuperado. *Por ejemplo:* un jugador se lesiona antes del procedimiento de control anti-dopaje un lunes y se va al hospital; el martes, el mismo es retirado del roster, pero aún se encuentra en el país, en el hotel o en el estadio. Ese jugador sigue siendo elegible para ser controlado al igual que el resto de los jugadores del FTR. En definitiva, cualquier jugador que se lesione o sea retirado del roster sigue estando sujeto a los procedimientos de control de las sustancias de dopaje de la misma manera que el resto del equipo.

A5.6. Los jugadores del Roster Final del Equipo (FTR) no presentes en el juego, pueden ser seleccionados por la WBSC para un control de dopaje, ya sea que se encuentre aún o no en la ciudad sede de la competición.

A5.7. El COL es responsable de que la Estación de control de dopaje esté debidamente equipada y lista para su uso.

A5.8 El control de dopaje se llevará a cabo en todos los torneos oficiales y categorías de edad de la WBSC, excepto las Copas Mundiales de Béisbol Sub-12 y U-15.

A6. PREMIACIONES

A6.1. Premiación por Equipos:

Posición	Premio
Primero	Medalla de Oro + Trofeo de Campeones Mundiales
Segundo	Medalla de Plata
Tercero	Medalla de Bronce

El número total de Medallas será correspondiente al número de los miembros de la Delegación Oficial (consulte A3.4 para más detalles).

A6.2. Premios Individuales:

Premios Individuales	Premio
Líder Bateador	Trofeo
Lanzador con mejor promedio de carreras limpias	Trofeo
Lanzador con mejor promedio de victorias - derrotas	Trofeo
Bateador con más carreras impulsadas	Trofeo
Bateador con más Jonrónes	Trofeo
Mejor Robador de Bases	Trofeo
Mejor anotador de carreras	Trofeo
Jugador defensivo sobresaliente	Trofeo
Jugador más valioso	Trofeo

A6.3. El bateador líder del torneo será determinado por las *Reglas Oficiales de Béisbol*. Los candidatos para el título de bateo deben estar al bate 2.7 veces multiplicado por el número total de juegos jugados por su equipo. En caso de empate, la decisión se basará en el promedio de slugging de acuerdo con las *Reglas Oficiales de Béisbol*.

A6.4. El lanzador con el mejor promedio de carreras y el lanzador con el mejor récord de victorias y derrotas de la serie se determinará de acuerdo con las *Reglas Oficiales de Béisbol*. Los candidatos para el título de carrera limpias deben haber lanzado al menos tantas entradas como el 80% de la cantidad de juegos jugados por su equipo. En caso de empate, el lanzador que haya lanzado más

entradas ganará el premio. Si hay un empate para el título, ganará el premio el que tenga el mayor número de ponches en menos entradas lanzadas.

A6.5. Si hay un empate en el título de mayor número de Jonrones y / o en la categoría de las carreras impulsadas, el que tenga el menor número de apariciones en el plato menos el número de BB menos el número de HBP ganará el premio. Es decir: líder de $HR / RBI = PA - (BB + HBP)$.

A6.6. En caso de que haya un empate por el título del mayor número de carreras anotadas y más bases robadas, el premio se otorgará al jugador que tenga menos apariciones en el plato y el que tenga el mejor promedio en función de las veces que intentó robar y el número de veces que robó con éxito (regla 10).

A6.7. La determinación de los premios mencionados en A6.3, A6.4, A6.5 y A6.6 se basará en las estadísticas al final del día anterior al Juego por la Medalla de Oro. El nombre del jugador y los premios asignados se entregarán a la WBSC durante el Juego por la Medalla de Oro para organizar la ceremonia de clausura.

A6.8. El Jugador Más Valioso (MVP), el Jugador Defensivo Destacado y los Jugadores del Equipo Mundial serán seleccionados por la Comisión Técnica de la competición y miembros del Departamento de Medios de la WBSC. El Director de Anotación (o Coordinador) entregará el nombre de los jugadores mencionados en los puntos A6.2 y A6.9 a la WBSC durante el Juego de la Medalla de Oro.

A6.9. Equipo Mundial (uno por posición, a menos que se indique lo contrario. No se entregará premio, se anunciará a través de los medios de comunicación oficiales de la WBSC):

Equipo Mundial
Mejor Lanzador Abridor
Mejor Lanzador Relevista
Catcher
Primera Base
Segunda Base
Tercera Base
Shortstop
Jardineros (3)
Bateador Designado

A6.10. Reasignación de Medallas. La WBSC está tomando todas las medidas posibles para garantizar una competencia justa y reconocer los logros de atletas limpios cuyos resultados se obtienen de manera honesta e imparcial. El documento que define los procedimientos que se seguirán para la Reasignación de Medallas se puede encontrar en la sección de documentos en el sitio web de la WBSC.

A7. INFRACCIONES Y MULTAS

A7.1. La infracción de las reglas específicas del Torneo WBSC incurrirá automáticamente en una multa en USD que será facturada a la Federación Nacional en cuestión a la conclusión del Evento. El infractor tendrá dos meses a partir de la fecha de la notificación para pagar la multa o una cantidad incurrida por dicha multa se deducirá del depósito de participación pagado por la Federación Nacional a la sede de la WBSC. Cualquier apelación de una decisión con respecto a una multa será manejada según la sección B4 de este documento. Si bien el Director Técnico notificará a los equipos, jugadores y federaciones sobre multas durante el torneo, la Sede de la WBSC será responsable de garantizar que las multas se paguen de manera oportuna. En última instancia, es responsabilidad de las Federaciones Nacionales y/o Miembros Asociados garantizar que estas multas hayan sido pagadas. De lo contrario, los equipos no podrán participar en el próximo evento internacional, además de que se incurrirá en multas adicionales. Ningún equipo podrá jugar en los eventos oficiales de la WBSC si no se han pagado multas pendientes a la sede de la WBSC.

A7.2. La siguiente es la lista de niveles de infracción, multas y suspensiones asociadas. Se podrá imponer una suspensión por un periodo de tiempo o número de partidos, o ambas:

Niveles de Infracción	Multas Asociadas (USD)
Nivel A	un mínimo de \$1000
Nivel B	\$500 - \$999
Nivel C	\$100 - \$499

Infracciones de nivel A:

Nivel A son las infracciones de las reglas que se consideran cruciales para el éxito de la competición, aquellas que causan serios efectos negativos en el béisbol internacional. La multa por una infracción de nivel A es de un mínimo de \$1000. Los siguientes son ejemplos de infracciones de nivel A:

- Sustancia extraña/pelota de béisbol adulterada;
- Conducta físicamente agresiva o pelea;
- Bate ilegal;
- Ausencia de un equipo en un torneo después de haber confirmado la participación;
- Lanzamiento intencionado contra un bateador; y
- Lanzar material deportivo en dirección del árbitro.

Infracciones de Nivel B:

El nivel B comprende las infracciones de las normas que se consideran importantes para el desarrollo del juego y/o un comportamiento que se considera antideportivo. La multa por una infracción de nivel B es de 500\$ - 999\$. Los siguientes son ejemplos de infracciones de nivel B:

- No abandonar el dugout después de una expulsión;
- Entrar en contacto físico con un árbitro; y
- Expulsión.

Infracciones de nivel C:

El nivel C comprende las infracciones de las normas de logística y/o de rutina. La multa por una infracción de nivel C es de 100\$ - 499\$. Los siguientes son ejemplos de infracciones de nivel C:

- Retraso o ausencia en la reunión técnica sin previo aviso;
- Incumplimiento de las normas relativas al color del uniforme y su reglamentación;
- Incumplimiento por parte del anfitrión a seguir las directrices sobre el uso y mantenimiento del estadio;
- Incumplimiento por parte del anfitrión de respetar las normas de protección y seguridad de los jugadores en el campo de juego; y
- Cuando personal no autorizado entre, o no abandone el dugout, después de ser instruido por el CT.

Los siguientes incidentes son ejemplos de posibles infracciones y multas. Estos incidentes servirán como pautas para los tipos de multas y / o suspensiones que el Director Técnico y el Director Ejecutivo utilizarán al emitir juicios:

Nivel de Infracción	Acción	Multa	Suspension
C	Retraso o ausencia en la reunión técnica sin previo aviso	\$300	
C	Incumplimiento de las normas relativas al color del uniforme y su reglamentación	\$350	
C	Incumplimiento por parte del anfitrión a seguir las directrices sobre el uso y mantenimiento del estadio	\$350	
C	Incumplimiento por parte del anfitrión de notificar a todos los participantes respecto a las reglas del campo en cada lugar de la competición	\$350	
C	Incumplimiento por parte del anfitrión de responder acerca la protección y la seguridad de los jugadores en los campos de juego	\$400	
C	Incumplimiento por parte del anfitrión de adherir a las directrices de la Comisión Técnica sobre el calendario de los partidos	\$400	
C	Falta de presentación a tiempo de las alineaciones iniciales	\$450	
C	Incumplimiento por parte del anfitrión de utilizar la pelota de béisbol oficial de la WBSC	\$450	
C	Discusiones prolongadas	\$500	
C	Personal no autorizado entre/no abandone el dugout, tras ser instruido por el CT	\$500	
B	Comunicación detectada entre el dugout y las gradas durante los partidos	\$500	
B	Comentarios inapropiados dirigidos a un árbitro	\$500	
B	Uso de un bate no-aprobado	\$500	
B	Lanzamiento violento de material	\$500	
B	Gestos inadecuados a un árbitro	\$500	
B	Intervención para prohibir un enfrentamiento árbitro/jugador	\$500	
B	Acciones que causen el desalojo de los dugouts	\$600	
B	Expulsión de personal del equipo (cualquier miembro de la delegación)	\$600	

B	Incumplimiento por parte del anfitrión de proporcionar personal anotador de resultados y recursos adecuados	\$650	
B	Acciones durante el desalojo de los dugouts (sin violencia física)	\$650	0 a 3 juegos
B	Lanzamiento desde los dugouts de equipamientos o de suciedad al terreno de juego	\$700	0 a 6 juegos
B	Ir a la carga del montículo	\$750	0 a 3 juegos
B	No abandonar el dugout tras ser expulsado	\$800	1 a 3 juegos
B	Entrar en contacto con un árbitro	\$800	1 a 6 juegos
B	Pelear	\$950	3 a 8 juegos
A	Abuso verbal o tendencia hacia un Oficial de la WBSC un Oficial de la WBSC, jugador, entrenador, manager, espectador u otras personas involucradas en un evento	Mínimo de \$1,000	1 a 6 juegos
A	Lanzamiento de material del equipo en dirección al árbitro	Mínimo de \$1,000	1 a 6 juegos
A	Uso de bates alterados	Mínimo de \$1,000	7 a 8 juegos
A	Sustancia extraña/pelota adulterada	Mínimo de \$1,000	10 juegos
A	Lanzamiento intencional contra un bateador	Mínimo de \$1000	1 a 6 juegos
A	Incumplimiento con las directrices de uniformes y publicidad WBSC	Mínimo de \$1,500	
A	Actividades físicamente agresivas contra un aficionado, oficiales de la WBSC, un jugador, coach, manager, espectador o alguna otra persona involucrada en un juego	Mínimo de \$2,000	Desde una suspensión de 3 juegos hasta 2 años
A	Causar un juego perdido por abandono	\$2,000	0 a 6 juegos

Nota: El Director Ejecutivo de la WBSC tiene la autoridad de tomar decisiones adicionales a su discreción.

A7.3. En caso de que cualquiera de los participantes del torneo sea acusado de conducta que exija sanciones más fuertes que las anteriores, el Director Técnico y el Director Ejecutivo pueden imponer una sanción y/o suspensión que consideren apropiadas y justificadas. Toda apelación de la decisión será resuelta por el Jurado de Apelación.

A7.4. Conducta dentro o fuera del campo: los daños causados por cualquier miembro de una Delegación a las instalaciones donde se alojan, las instalaciones de competición, las unidades de transporte o a cualquier otra área, serán responsabilidad directa de la Federación que representan. El país anfitrión y/o el Comité Organizador Local no serán responsables de la situación financiera

de ninguna Delegación o equipo. El Director Ejecutivo de la WBSC podrá imponer cualquier sanción que estime oportuna y justificada. Toda apelación de la decisión será resuelta por el Jurado de Apelación, quien dictará la decisión final.

A8. SUSPENSIÓN DE PARTIDOS

A8.1. Como regla general, cada suspensión de juego (de jugadores, entrenadores y otros miembros de la delegación del equipo) se transfiere de la ronda inicial a la súper ronda en el mismo torneo.

A8.2. Cualquier suspensión impuesta en términos de juegos en relación con una expulsión, infracción o cualquier violación pronunciada sobre cualquier Miembro de la Delegación del Equipo fuera de un Torneo o no cumplida durante un Evento oficial de la WBSC para el que fueron destinados (eliminación o el último juego del Torneo) se trasladan al próximo partido oficial de la Selección Nacional.

A8.3. Las suspensiones de juego que deban transferirse a otro Torneo deben ser cumplidas por la persona en cuestión, independientemente de si el estado de esa persona ha cambiado mientras tanto (por ejemplo, de jugador a entrenador, miembro del personal, etc.).

A8.4. Cualquier participante suspendido (es decir, jugador, entrenador, miembro de la delegación) no puede ingresar a una sede oficial del torneo durante el período de suspensión.

B. ADMINISTRACION DE LA COMPETICIÓN

B1. OFICIALES DE COMPETICIÓN

Director Ejecutivo de WBSC

B1.1. El Director Ejecutivo de la WBSC es la autoridad más alta en todas las competencias oficiales.

B1.2. Las responsabilidades del Director Ejecutivo de la WBSC o en su ausencia, su delegado directo, o en la ausencia de dicha persona, el Director del Torneo, incluyen los siguientes:

- Hacer cumplir todas las normas y acuerdos entre la WBSC, las Federaciones Nacionales y el COL.
- Revisar todos los arreglos finales con el Presidente del COL, para la organización de la competición, lo que incluye todos los aspectos logísticos como el alojamiento, transporte, protocolo, etc. y todos los aspectos relacionados con la misma.
- Armonizar los intereses representados por la WBSC, el COL, las Federaciones Nacionales y la Comisión Técnica que trabaja en la competición.
- Asegurarse de que el Jurado de Apelación esté constituido para actuar en caso de surgir conflictos.
- Asegurarse de que el COL facilite y haga cumplir todas las cuestiones relacionadas con los derechos y los privilegios de los patrocinadores de la WBSC respecto a la competición.
- Aparte de las audiencias conducidas o las decisiones tomadas por un Jurado de Apelación, arbitrar y tener la autoridad final para tomar una decisión con respecto a cualquier disputa que no pueda resolverse mediante negociaciones entre cualquiera o todos los grupos u organizaciones involucrados en la competición.
- Hacer cumplir la decisión de un Jurado de Apelación.
- Convocar y presidir junto con el Director Técnico en la Reunión Técnica / Organizativa Pre-Torneo antes de la competición.
- Actuar como portavoz oficial de la WBSC con todos los medios de comunicación.
- En ausencia del Presidente de la WBSC, o su representante específico designado para esto, representar a la WBSC en todos los actos formales y presentaciones relacionadas a la competición.
- Informar al Comité Ejecutivo de la WBSC sobre los asuntos y problemas relativos a la organización de la competición.
- Preparar el informe oficial final para su consideración por el Comité Ejecutivo.
- Tomar una decisión final sobre el calendario de los partidos, después de consultar al Director Técnico y al COL.
- Revisar y validar las asignaciones diarias de los Oficiales del Torneo.

Comisión Técnica

B1.3. Se designará una Comisión Técnica para trabajar al menos cinco (5) meses antes de la competición. Sus funciones y responsabilidades son:

- Supervisar todos los aspectos técnicos de la competición.
- Recopilar, verificar y someter a la aprobación del Comité Ejecutivo todos los datos estadísticos relacionados con la competición.
- Controlar la elegibilidad y las credenciales de los jugadores.
- Inspeccionar los campos de juego e instalaciones de prácticas para la competición.
- Hacer cumplir las reglas tal como están escritas en las regulaciones del torneo.
- En el caso que los juegos sean suspendidos, la Comisión Técnica propondrá el ajuste del calendario de competición, consultándolo con el Departamento de Eventos WBSC. Cualquier cambio en dicho calendario requerirá la aprobación final del Director Ejecutivo WBSC.
- Recibir y juzgar las protestas en primera instancia acerca de los aspectos técnicos que provengan de los equipos participantes.
- Dictaminar en primera instancia los casos de disciplina en el campo de juego, que involucren a participantes, Jugadores, Entrenadores, Árbitros y Oficiales.

B1.4. Se recomienda que esté presente en cada partido por lo menos un miembro internacional de la Comisión Técnica para el torneo, a fin de supervisar todos los aspectos técnicos del juego y el cumplimiento de las presentes normas.

B1.5. En los partidos seleccionados para los controles anti-dopaje, uno de los Comisarios Técnicos designados para el partido participará en la selección de los atletas que se someterán al control anti-dopaje. Esta elección tendrá lugar al final de la primera mitad de la cuarta entrada en la Estación de Control Anti-dopaje (a menos que se acuerde otra ubicación). Si no hay más que un Comisario Técnico, el proceso de selección se llevará a cabo en el área de los Comisarios Técnicos.

B1.6. El(Los) nombre(s) del(de los) Comisario(s) Técnico(s) asignado(s) para cada partido se anunciará(n) se anunciará un día antes del juego. El Comité Organizador Local deberá proporcionar un traductor de Español-Inglés a disposición de la Comisión Técnica si este es requerido. También, los miembros de la Comisión Técnica serán sentados en una área reservada detrás de home plate con buena visibilidad y fácil acceso al campo de juego.

Director Técnico

B1.7. La WBSC nombrará un miembro como Director Técnico de la Competición.

B1.8. Las responsabilidades del Director Técnico incluyen las siguientes:

- Proceder a la revisión final y aprobación de las sedes de competición y práctica.
- Presentar los aspectos Técnicos de la Competición durante la Réunion Técnica Pre-Torneo.
- Asignar a los miembros de la Comisión Técnica para la supervisión diaria de los juegos.
- Estar Enlazado con la Oficina de la WBSC, para confirmar las asignaciones de los Comisarios Técnicos.
- Mantenerse en contacto con el Departamento de Eventos de la WBSC y la Comisión Técnica con respecto a los retrasos de los partidos, la reprogramación y la cancelación, para presentarlos conjuntamente con una propuesta al Director Ejecutivo WBSC/Director del Torneo, el cual está encargado de tomar la decisión final.
- Recopilar la información sobre las estadísticas y los partidos enviados por los miembros de la Comisión Técnica.
- Presidir las reuniones de la Comisión Técnica para examinar los problemas relacionados con las áreas técnicas de la competición y, junto con el Director Ejecutivo, determinar las acciones relacionadas con la disciplina de los participantes o las protestas de los equipos.
- Presidir la reunión para la selección del Equipo Mundial.

Jurado de Apelación

B1.9. El Director Ejecutivo o su delegado debidamente autorizado nombrará un Jurado de Apelación compuesto por el presidente y otros dos (2) miembros. Cada miembro debe ser independiente y estar libre de cualquier conflicto de intereses con respecto a cualquier asunto que surja, incluida la Federación Nacional que apela y la(s) persona(s) involucrada(s).

B1.10. El Jurado de Apelación será el órgano de apelación para multas, fallos o suspensiones dictadas por la Comisión Técnica en la Competición. Este no intervendrá en las sentencias dictadas por la Comisión Técnica en casos relacionados con las *Reglas Oficiales del Béisbol*. Sólo las decisiones de la Comisión Técnica que no estén relacionadas a las Reglas del Juego pueden ser presentadas ante el Jurado de Apelación.

Árbitros

B1.11. El panel de Árbitros consistirá en un número de Árbitros Internacionales de la WBSC (recomendados por el Director de Árbitros de Béisbol de la WBSC) y un número suficiente de Árbitros locales (recomendado por el COL) para completar el número total necesario para la competición. Todos los árbitros para la competición deben ser designados por la sede de la WBSC con la aprobación del Director Ejecutivo de la WBSC.

B1.12. La WBSC nombrará directamente a los árbitros internacionales, tomando en cuenta los criterios de calidad, experiencia y capacidad.

B1.13. Luego de que el Director de Árbitros de la WBSC lleve a cabo las evaluaciones completas basado en los comentarios de la Comisión de Árbitros, las Federaciones Nacionales y / o los Miembros Asociados, se notificará a los árbitros seleccionados por la WBSC para trabajar en el torneo de manera oportuna.

B1.14. Todos los árbitros de la WBSC seleccionados, incluidos los árbitros nacionales, tendrán sus gastos de alojamiento, comidas y dietas cubiertas.

B1.15. Cada árbitro debe comprometerse a permanecer durante toda la duración de la competición, incluida la fase final si es necesario. El incumplimiento de esta regla por parte de un Árbitro de un país participante puede resultar en una multa de hasta \$1.000 USD a la Federación Nacional de Árbitros y / o la suspensión de la participación de la persona en los eventos de la WBSC.

B1.16. Dos árbitros de un mismo país participante podrán trabajar juntos en un partido. Se hará todo lo posible para que los árbitros, incluso los árbitros del país anfitrión, no sean asignados en los partidos de su país como árbitros en el campo. Los operadores de reloj de 20 segundos no están sujetos a esta regulación.

B1.17. Un mínimo de tres (3) árbitros serán asignados a cada juego.

B1.18. Se notificarán las asignaciones de los partidos para los Árbitros con no menos de 12 horas de anticipación al juego. En ningún momento durante la competición, serán distribuidas asignaciones con más de dos días de anticipación.

B1.19. Al comienzo de la competición, el Director de Árbitros convocará una reunión de Árbitros Pre-Torneo. El Director Ejecutivo, el Director Técnico, un representante del COL y otro personal seleccionado de la WBSC podría ser requerido para asistir a esta reunión. Durante la competición, se podría llevar a cabo una reunión diaria cuando sea requerida. El Director de Árbitros presidirá dicha reunión.

B1.20. Durante la competición, el Director de Árbitros completará el formulario de Evaluación de Árbitros. El Director de Árbitros de la WBSC estará en contacto con los Comisionados Técnicos para solicitar su opinión sobre los árbitros que ofician sus juegos.

B1.21. Después de la finalización del torneo, el Director de Árbitros presentará un informe completo al Director Ejecutivo de la WBSC.

Director de Árbitros

B1.22. La WBSC designará a un miembro como Director de Árbitros del Torneo.

B1.23. Las responsabilidades del Director de Árbitros incluyen:

- Encargarse de la inspección final y de la aprobación de las sedes de juego, determinando las Reglas del Campo específicas para cada terreno de juego.
- Presentar las Reglas del Campo y cualquier otro asunto pertinente en la Reunión Técnica Pre-Torneo.
- Asignar diariamente los Árbitros para los juegos.
- Estar enlazado con el Departamento de Eventos de la WBSC para confirmar las asignaciones de los Árbitros.
- Mantener informados a los árbitros de los torneos con respecto a los retrasos en los juegos, la reprogramación y la cancelación, o cualquier otro asunto que surja durante la competición.
- Supervisar y evaluar a cada Árbitro durante la competición, copilando información para presentar un informe final de evaluación después del torneo.
- Presidir las reuniones de Árbitros del Torneo, antes y durante el torneo, para revisar asuntos asociados con el arbitraje de la competición.
- Supervisar la operación de la sala de revisión de video y la gestión de los relojes de competición.

Anotadores

B1.24. La junta de Anotadores deberá estar compuesta por un número suficiente de Anotadores internacionales y locales (recomendados por el Director de Anotación y designados por la WBSC), para anotar y registrar cada juego oficialmente, además de gestionar la retransmisión en línea y en vivo, jugada por jugada, de cada partido en las plataformas WBSC bajo la supervisión del Director de Anotación de la competición y el Director Técnico. Todos los anotadores serán designados de forma oficial por la Sede de la WBSC.

B1.25. Noventa minutos (90) antes del comienzo del juego, el (los) Comisionado (s) Técnico (s) obtendrá de cada Manager de Equipo la alineación y la entregarán al COL para hacer copias para los anotadores y otras personas apropiadas.

B1.26 Cada partido tendrá que ser anotado por dos o más Anotadores. Deberá ser responsabilidad del Anotador recopilar los promedios del juego a la defensiva y ofensiva de cada jugador, proporcionar un resumen diario y circular esas estadísticas diariamente dentro de 24 horas después de los partidos. *Al final del torneo*, de acuerdo con lo que haya sido establecido; el/los Anotador/es deberá/n indicar el nombre de los jugadores, que hayan sobresalido individualmente.

Director de Anotación:

B1.27. La WBSC nombrará a un miembro como Director de Anotación en la Competición.

B1.28. Las responsabilidades del Director de Anotación incluyen:

- Llevar a cabo la inspección final y la aprobación de los espacios de trabajo de los anotadores en las sedes de competición.
- Asistir a la reunión técnica previa al torneo para cubrir los elementos relacionados con la puntuación, los desempates, etc. que puedan surgir durante la reunión.
- Asignar equipos de anotadores a los juegos diarios.
- Mantenerse en contacto con la oficina de la WBSC para confirmar las asignaciones de los anotadores.
- Mantenerse en contacto con los anotadores del torneo con respecto a los retrasos en los juegos, la reprogramación y la cancelación, o cualquier otro asunto que surja durante la competición.
- Supervisar y evaluar a cada anotador durante la competición, compilando información para presentar un informe final de evaluación después del torneo.
- Presidir las reuniones del torneo de Anotadores antes y durante el torneo para revisar los elementos asociados con la puntuación de la competición.
- Proporcionar datos estadísticos a la Comisión Técnica para la elección del Equipo Mundial.
- Proporcionar información estadística y / o de desempate al Director del Torneo a petición.
- Proporcionar la lista de ganadores de los Premios individuales al Director del torneo al finalizar los juegos que determinan el cálculo de los premios.

Comisario Anti-dopaje

B1.29. El Comisario Anti-dopaje, nombrado por la WBSC, se encargará de supervisar el programa anti-dopaje del evento. Esto incluye garantizar que las instalaciones para los controles antidopaje sean adecuadas, supervisar el proceso de control anti-dopaje, incluyendo la selección de los atletas, la notificación y el proceso de toma de muestras y la toma de decisiones sobre las cuestiones que surjan durante todo este proceso.

B2. OTROS

Niños / Niñas Recoge Bates

B2.1. En todos los partidos los Recoge bates deberán ser proporcionados por el Comité Organizador Local. Los Recoge bates de cada equipo deberán estar cerca del dugout cuando el equipo esté al bate. Deben tener por lo menos 13 años de edad y deben vestir uniformes y cascos de protección con doble orejera. Deberán recibir información adecuada sobre sus funciones y responsabilidades por parte del COL. Las infracciones pueden acabar con la expulsión del Recoge bates. Los equipos también pueden traer sus propios Recoge bates, siempre y cuando se presenten con ropa adecuada durante los partidos y los equipos sean responsables de todos los gastos asociados con ellos.

Intérpretes

B2.2. El COL asignará una persona que hable el idioma del país sede y español o inglés para actuar como enlace con el equipo e intérprete durante los juegos. A esta persona se le permitirá sentarse en el dugout del equipo al que él/ella sea asignado/a. Nota: Si un entrenador del equipo también actúa como intérprete, el Mánager debe comunicarle al Árbitro del home acerca de esta situación en la reunión en el home previa al juego.

Camarógrafos de TV y Fotógrafos

B2.3. Los camarógrafos de televisión y los fotógrafos que han sido autorizados por la WBSC pueden estar en áreas restringidas en el campo durante las actividades previas y posteriores al juego. Deben llevar en todo momento el chaleco de Media WBSC oficial del Torneo al igual que su acreditación con los accesos correspondientes a dichas áreas. Durante el juego, cuando el juego no está en acción, los camarógrafos de televisión, si son aprobados por la WBSC, también pueden estar en el campo, siempre que no interfieran con el buen funcionamiento del mismo.

Primeros auxilios

B2.4. La asistencia médica y de primeros auxilios estará disponible todo el tiempo durante la competición y las prácticas. El COL es responsable de asegurarse de que el personal y las instalaciones adecuadas estén asignados a la competición. El personal y las instalaciones adecuadas se definen como tener un asistente certificado de primeros auxilios con ambulancia y médico de guardia.

B3. PROTESTAS

B3.1. Cuando un Manager de Equipo hace una protesta sobre una sospecha de mala aplicación o mala interpretación de las *Reglas Oficiales de Béisbol*, deberá ser presentada al Árbitro de Home de acuerdo con las *Reglas Oficiales de Béisbol*. Cuando se realiza dicha protesta, el árbitro de home detendrá el juego, informará al manager del equipo contrario, al (los) comisario(s) técnico(s) asignado(s) para trabajar en ese juego y a los aficionados que se ha presentado una protesta.

B3.2. El mánager o el mánager interino deberá notificar al Árbitro de Home, antes de la próxima jugada, que está protestando por una mala aplicación o mala interpretación de las *Reglas Oficiales de Béisbol*. Debe decirle al árbitro la regla que está protestando. El árbitro de home luego notificará a los comisarios técnicos asignados a ese juego. Si el juego cuenta con revisión de video, notificarán al oficial de revisión de video que trabaja en ese juego para obtener ayuda. El árbitro del plato de home decidirá sobre la protesta inmediatamente. Si el juego NO tiene revisión de video, entonces los Comisarios Técnicos y los Árbitros se reunirán y emitirán una decisión. En ambos casos, los Árbitros y los Comisarios Técnicos podrán contactar al Director Técnico y al Director de Árbitros para hacerles saber de la protesta. La presentación de una protesta tendrá un

costo de \$200 USD a ser deducidos directamente de la cuota de garantía de participación de la Federación Nacional. Si la protesta ocurre en la jugada que finaliza el juego, el manager del equipo debe anunciar el deseo de presentar una protesta al árbitro de home o al comisario técnico asignado al juego. Informarán al equipo contrario y a las demás partes necesarias que se ha presentado una protesta. Después de la consulta, el (los) Comisario(s) Técnico(s) asignado(s) a trabajar en ese juego tomará una decisión inmediatamente. El equipo contrario deberá esperar la decisión antes de abandonar el terreno de juego.

B3.3. Cualquier decisión del(de los) Comisario(s) Técnico(s) relacionada con las *Reglas Oficiales de Béisbol* es definitiva e inapelable.

B3.4. Cuando una Delegación participante protesta la participación de cualquier *atleta*, la protesta deberá ser presentada a la Comisión Técnica del Torneo antes de la conclusión de la competición.

B3.5. Si la protesta no se refiere a una acción del partido, esta debe ser presentada por escrito a la Comisión Técnica, explicando las razones que establecen esto y las disposiciones que supuestamente le son aplicables.

B4. APELACIONES

B4.1. Solo una decisión de la Comisión Técnica que no esté relacionada con las *Reglas Oficiales de Béisbol* puede ser apelada ante un Jurado de Apelación. Las decisiones de la Comisión Técnica relacionadas con las reglas del juego son definitivas y solo pueden apelar otros elementos no relacionados con las reglas del juego

B4.2. El escrito de apelación se enviará a un miembro del Jurado de Apelación, acompañado de una copia de la sentencia que se apela y los materiales de apoyo. La presentación de una apelación tendrá un costo de \$ 100 USD que se deducirá de la cuota de garantía de participación de la Federación Nacional.

B4.3. El plazo límite para presentar una apelación es de tres (3) horas después de haber recibido la notificación de la sentencia objeto de apelación. Una apelación puede ser enmendada solo antes de que el Jurado comience sus deliberaciones, lo cual será notificado a las partes involucradas por el Jurado. No podrá haber otra apelación por parte de ninguna persona en cualquier situación en la que el asunto de la apelación haya sido considerado y decidido por el Jurado.

B4.4. Cada apelante o la persona que es objeto o está involucrado en la apelación tiene el derecho de presentar materiales y declaraciones al Jurado para su consideración. Cada apelante o persona involucrada puede estar representada por una persona. El Jurado puede tomar declaraciones, entrevistar a personas o revisar videos o grabaciones de audio para ayudarlo a considerar el asunto y tomar su decisión. Una vez que la apelación haya sido presentada al Jurado, el Jurado se reunirá, considerará el asunto y tomará una decisión.

B4.5. Un jurado puede rechazar una apelación en parte o en su totalidad y emitirá una declaración por escrito de sus conclusiones, que es, salvo error manifiesto, final y no está sujeta a una nueva apelación. El Jurado puede ordenar una sanción diferente o aumentar o disminuir una suspensión o resultado del que se hizo la apelación.

B4.6. En caso de una apelación que implique la suspensión de un jugador, entrenador o manager, se tomará una decisión en un plazo de tres (3) horas, sabiendo que la decisión del Jurado podría influir en cualquier juego posterior en la Competencia. Para todos los demás asuntos, se tomará una decisión en un plazo de 24 horas.

B4.7. A pesar de cualquier disposición de este Reglamento, un jugador, entrenador o manager que sea suspendido por un juego o más no podrá participar en el siguiente juego programado para permitir que el Jurado complete su proceso y garantice el debido proceso.

B5. ENTREGA DE NOTIFICACIONES

B5.1. El Director Técnico en cooperación con la Sede de la WBSC entregará las multas o las comunicaciones resolutorias a las partes interesadas con acuse de recibo dentro de las 24 horas desde el momento del incidente, haciendo evidente el momento de entrega para respetar los términos de la apelación. El formulario oficial de la WBSC proporcionado por el Director Técnico deberá ser debidamente firmado por las partes involucradas.

B6. PROTOCOLO DE JUEGO

B6.1. La siguiente ceremonia se utilizará antes y durante todos los partidos:

- El himno del torneo suministrada desde la sede de la WBSC se reproducirá para indicar el inicio de la ceremonia y se continuará reproduciendo en segundo plano durante las presentaciones.
- Antes de que comience el partido, el Anunciador primero llamará al equipo visitante (el Manager y los entrenadores primero, luego los jugadores en la alineación titular por nombre, el lanzador en el bullpen y el resto del equipo) en el campo, seguido por el Equipo Local y luego los árbitros. Los equipos se alinearán a lo largo de la línea de foul, mientras que los árbitros se pararán en el plato de home.
- Cuando los equipos están alineados, la bandera de cada país se mostrará junto a su propio equipo con la bandera WBSC en el centro. Todas las banderas se verán impecables para una presentación de primera clase.
- Una versión de 45-60 segundos de los himnos nacionales de los dos equipos, según lo aprobado por la WBSC, se tocará con los equipos y los árbitros alineados. Durante los himnos nacionales, los miembros de la delegación del equipo deben mostrar una postura respetuosa con las gorras removidas y deberán abstenerse de hablar, reír, escupir, comer y beber.

- La música y efectos de sonido deberán ser utilizados antes, durante y después de cada partido para exaltar la sensación de diversidad cultural y competición internacional. Después de los himnos y antes de que comience el partido, se contará con tiempo disponible para cualquier entrega de premios, reconocimientos especiales o la presentación de invitados especiales.
- Solo los miembros uniformados de las delegaciones de los equipos son permitidos en el campo durante la ceremonia previa al juego. Personal sin uniforme debe permanecer en los dugouts o en sus respectivos asientos designados.

B6.2. Ceremonia de Apertura

B6.2.1. La ceremonia de inauguración se celebrará 45-60 minutos antes del comienzo del primer partido de la siguiente manera:

- a) Presentación de todos los equipos participantes en el torneo (puede haber una representación limitada oficial por cada equipo). Cada equipo tiene que llevar la bandera de su propio país y un miembro de la organización llevará un cartel con el nombre del país.
- b) Desfile y presentación de los Oficiales (de forma no nominal) del torneo (puede haber una representación limitada con un mínimo de uno por país).
- c) Izada de la bandera de la WBSC.

Juramento de los atletas. Lo realizará un jugador del equipo local en nombre de todos los atletas participantes. El texto del juramento que no puede ser modificado bajo ninguna circunstancia, será el siguiente: «*En nombre de todos los jugadores me comprometo a participar a (nombre completo de la competición, incluyendo su número ordinal), de acuerdo con sus reglas, aceptando todas las decisiones tomadas por los árbitros y los oficiales y a competir con todas nuestras fuerzas para ganar a través de la deportividad para la gloria del Softbol internacional y el honor de nuestros equipos*».

e) Juramento de los Árbitros. Un árbitro del grupo asignado a la competición lo realizará en nombre de todos los árbitros ofiçiantes. El texto del juramento que no puede ser modificado bajo ninguna circunstancia, será el siguiente: «*En nombre de todos los árbitros y oficiales me comprometo a arbitrar en la (número ordinal) Copa Mundial de Softbol WBSC (categoría de edad) con total imparcialidad, respetando y de acuerdo con las reglas que la rigen en el sentido honesto de la deportividad*».

f) Declaración inaugural de la competición. El Presidente de la WBSC, y en su ausencia su representante, declara el torneo inaugurado con las siguientes palabras: «*En la ciudad de ... (nombre de la ciudad), en ... (nombre del país), hoy ... (día, mes, año), en nombre de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol, tengo el honor de declarar inaugurado el (nombre completo del torneo incluyendo su número ordinal)*». Si el Jefe de Estado o el Primer Ministro del país anfitrión están personalmente presentes en la ceremonia, y el Presidente de la WBSC o su representante lo considera apropiado, vistas las circunstancias, estos últimos pueden invitar a los primeros a

pronunciar la declaración inaugural de la competición; en este caso hay que seguir el siguiente protocolo: el Presidente de la WBSC o su representante se tendrán que dirigir públicamente al Jefe de Estado o al Primer Ministro con las siguientes palabras: «Sr ... (o Sra, o su correspondiente título), en nombre de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol, tengo el honor de invitarle a pronunciar la declaración de apertura del torneo». Luego, la autoridad más alta invitada tendrá que pronunciar las siguientes palabras: «En la ciudad de ... (nombre de la ciudad), en ... (nombre del país), hoy ... (día, mes, año), tengo el honor de declarar inaugurado el (nombre completo del torneo incluyendo su número ordinal)».

g) Después de la declaración inaugural, se escuchará el himno nacional del país anfitrión y después de esto la ceremonia inaugural se considerará terminada.

B6.2.2. El Comité Organizador podrá insertar como parte de la ceremonia de inauguración un espectáculo deportivo, cultural o artístico que tendrá lugar después del desfile de los participantes. En cualquier caso, esta parte no excederá más de diez (10) minutos y deberá ser previamente autorizada por la WBSC, tal como se indica en el Reglamento General de las Competiciones.

B6.2.3. Si por parte del Comité Organizador se presenta la idea de celebrar la ceremonia del primer lanzamiento antes del primer partido de la competición, dicho lanzamiento corresponderá al Presidente de la WBSC o a su representante, de acuerdo con el siguiente protocolo:

El presidente de la WBSC o su representante, acompañado por el Presidente del Comité Organizador y el Jefe de Protocolo de la WBSC entrarán en el terreno y se dirigirán hacia el montículo. Una vez allí, el Presidente de la WBSC recibirá de las manos del Presidente del Comité Organizador el guante y la pelota para lanzar. El catcher del equipo local y el Árbitro Jefe deberán estar en el home, ambos en sus respectivas posiciones. El Árbitro Jefe deberá gritar «¡Juego!» y el Presidente de la WBSC deberá lanzar la pelota al receptor.

Si una alta autoridad del país anfitrión o una personalidad mundial participa en esta competición, y el Presidente de la WBSC o su representante consideran conveniente en tales circunstancias invitarlo a lanzar el primer lanzamiento, se seguirá el protocolo previamente definido. El presidente de la WBSC o su representante entregará el guante y el balón a la personalidad para permitirle lanzar.

NOTA: Se pueden encontrar más detalles sobre la ceremonia de apertura en el Apéndice II: Directrices para Ceremonias de la Copa Mundial WBSC.

B 6.3. Ceremonia de Clausura

B 6.3.1 Una vez finalizado el Juego por la Medalla de Oro, se prepararán las premiaciones y tendrá lugar la ceremonia de clausura de la siguiente manera:

a) Desfile de los equipos clasificados en las primeras tres posiciones en el torneo (los equipos completos). Un miembro de la organización llevará un cartel con el nombre del país. Los jugadores

de los demás equipos que van a recibir premios individuales también podrán participar en el desfile todos juntos. La bandera de la WBSC, llevada por miembros del Comité Organizador, tendrá que abrir el desfile. Durante toda la ceremonia, la bandera de la WBSC tendrá que ser expuesta en un lugar de honor.

b) La distribución de los trofeos deberá terminar con el himno nacional del país ganador, mientras que la respectiva bandera será izada en el mástil de honor.

c) Luego, el Presidente del Comité Organizador entregará la bandera de la WBSC al Presidente de la WBSC o a su representante, quien, a su vez, la entregará al Presidente de la Federación Nacional anfitriona del próximo campeonato.

d) Agradecimientos y declaración de cierre de la competición. El Presidente de la WBSC y, en su ausencia, su representante, agradecerán y declararán cerrado el torneo con las siguientes palabras: «En nombre de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol, y particularmente en nombre de todos los participantes, deseo expresar nuestro agradecimiento a la Federación (nombre completo de la Federación nacional anfitriona) y al Comité Organizador de esta competición. Agradecemos especialmente a todos los voluntarios por su colaboración, ya que sin su participación no hubiera sido posible realizar la competición. También deseamos agradecer a las autoridades que nos acompañan por la ayuda brindada al Comité Organizador y a nuestro deporte, y a todos ustedes que representan a la nación estimada de (nombre del país anfitrión). Por último, permítame en nombre de la Confederación Mundial de Béisbol Softbol declarar oficialmente que ... (nombre completo de la competición, incluido su número ordinal) está oficialmente cerrado. Muchas gracias".

B6.3.2 El Comité Organizador Local puede planear insertar como parte de la Ceremonia de Clausura un espectáculo deportivo, cultural o artístico, que tendrá lugar antes del desfile de participantes para los premios. En cualquier caso, esta parte no deberá exceder más de diez (10) minutos y primero deberá ser aprobada por la WBSC como se indica en las Reglas Generales de las Competiciones.

B6.3.3 En algunas competiciones, siempre que sea conveniente para la WBSC y/o de interés del Comité Organizador, según acuerdo entre las partes, que se tiene que incluir explícitamente en el contrato de la competición, las Ceremonias de Inauguración y/o de Clausura pueden ser reducidas o hechas más breves con la supresión de algunas partes. Si no hay ninguna indicación en el contrato a este respecto, las Ceremonias se celebrarán como está indicado en estas Reglas.

NOTA: Se pueden encontrar más detalles sobre la ceremonia de clausura en el Apéndice II: Directrices para Ceremonias de la Copa Mundial WBSC.

B7. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Formato con 12 Equipos

Ronda de Apertura

2 grupos de 6 Equipos (1,2), jugarán todos contra todos (formato Round Robin); los 3 primeros equipos de cada grupo avanzarán a la Súper Ronda. En caso de empate, consultar el sistema de desempate. Los últimos 3 equipos de cada grupo pasarán a la Ronda de Clasificación.

Súper Ronda

Los 3 primeros equipos de cada grupo (1,2), se enfrentarán todos contra todos a los equipos del otro grupo.

Al finalizar esta ronda, los cuatro (4) equipos a disputar en las Finales serán determinados basándose en los resultados de la Ronda de Apertura entre los tres (3) equipos clasificados, así como también de los partidos de Súper Ronda (dos juegos de la Ronda de Apertura y tres de la Súper Ronda).

Ej. Equipo A, Equipo B y Equipo C clasificados para la Súper Ronda y D, E y F eliminados después de la Ronda de Apertura.

Para el Equipo A, los resultados de A vs B y A vs C contarán así como también los tres (3) juegos de la Súper Ronda. Sin embargo los resultados de A vs D, A vs E y A vs F no contarán.

Ronda de Clasificación

Los tres (3) últimos equipos de cada grupo después de la Ronda de Apertura jugarán todos vs todos contra los últimos tres (3) equipos del otro grupo.

Al finalizar esta ronda, la clasificación final entre los seis (6) equipos será determinada basándose en los resultados de la Ronda de Apertura entre los tres equipos que pasaron a la Ronda de Clasificación y los propios resultados de la Ronda de Clasificación (dos partidos de la Ronda de Apertura y tres de la Ronda de Clasificación).

Ej. Equipo D, Equipo E y Equipo F pasaron a jugar en la Ronda de Clasificación, mientras que A, B y C avanzaron a la Súper Ronda. Para el Equipo D, los resultados de D vs E y D vs F contarán al igual que los tres (3) partidos de la Ronda de Clasificación. Sin embargo, los resultados de D vs A, D vs B y D vs C no contarán.

Finales

Los equipos disputarán la Ronda Final con el siguiente formato:

- El 1° y 2° clasificados de la Súper Ronda disputarán la final del Campeonato Mundial;
- El 3° y 4° clasificados de la Súper Ronda disputarán el partido por la Medalla de Bronce.

C. ASPECTOS TÉCNICOS

C1. UNIFORMES

C1.1. El equipo local tendrá preferencia para usar los colores de su uniforme nacional, y el equipo visitante deberá usar un color que no se pueda confundir con el otro. La decisión final sobre los colores que cada equipo usará en cada juego se tomará en la Reunión Técnica / Organizativa Pre-Torneo. El equipo local deberá usar un uniforme de color claro (es decir, blanco, gris) y el equipo visitante una camisa de color oscuro. No se permitirán cambios a los uniformes establecidos sin la aprobación previa de la Comisión Técnica. Si un equipo solicita un cambio de color uniforme, dicha solicitud debe presentarse por escrito a la Comisión Técnica, y la Comisión Técnica también comunicará al equipo su decisión (ya sea aprobada o desaprobada) por escrito.

C1.2. Todos los jugadores y coaches uniformados deben llevar un número específico y diferente en la parte posterior del uniforme. Cada individuo uniformado mantendrá el mismo número durante toda la competición. Los números no se pueden cambiar durante la misma competición a menos que circunstancias excepcionales que justifiquen dichos cambios se planteen. En cualquier caso, no se pueden cambiar los números en los uniformes, sin la previa aprobación de la Comisión Técnica. En tal caso, los Comisarios Técnicos del juego entregarán en mano a ambos equipos dicha notificación antes del inicio del juego. Los uniformes deben estar numerados del 0 al 99.

C1.3. Los participantes deben cumplir con los reglamentos acerca de la marca de los fabricantes y la publicidad en los uniformes y los materiales (referirse al Apéndice A). Estos artículos serán revisados por los miembros de la Comisión Técnica a la llegada de los equipos en la ciudad anfitriona. Se comunicará hora y ubicación para comprobar todos los elementos siguientes:

a) Marca del fabricante

La marca del fabricante, es decir, el nombre en sí, un diseño, una marca, un logotipo o cualquier otra marca que identifique al fabricante del elemento, sólo puede aparecer una vez en cada elemento y no debe exceder las siguientes dimensiones:

- Se permitirá una identificación del fabricante por cada prenda, de medida máxima 30cm²;
- Se permitirá una identificación de tecnología de producto adicional por prenda hasta un tamaño máximo de 10 cm²;
- Uniforme y cualquier tipo de vestimenta: Se permitirá una identificación del fabricante por artículo, hasta un tamaño máximo de 30cm²;
- Zapatos: Todos los artículos de calzado pueden llevar la Identificación como se usa generalmente en los productos vendidos a través del comercio minorista

durante el período de 6 meses antes del torneo;

- Equipamiento de juego: puede llevar la identificación como se usa generalmente en productos vendidos a través del comercio minorista durante el período de 6 meses antes del torneo;
- Maleta: La marca del fabricante no debe exceder el 10% de la superficie total del artículo y en cualquier caso hasta un máximo de 60cm²;
- Calcetines, Casco, Gorra, Toalla: Se permitirá una identificación del fabricante por artículo, hasta un tamaño máximo de 10cm²;
- Guantes de bateo y muñequera: se permitirá una identificación del fabricante por artículo, hasta un tamaño máximo de 8 cm²;
- Cinturón: Se permitirá una identificación del fabricante por artículo, hasta un tamaño máximo de 6cm²; y
- Gafas: pueden llevar la identificación del fabricante como se usa generalmente en productos vendidos a través del comercio minorista durante el período de 6 meses o más antes de la competencia, con las identificaciones permitidas en los lentes, siempre que dichas identificaciones sean de tono. un tono, grabado en la lente, y la WBSC no lo considere llamativo.

b) Publicidad

Se permite la publicidad en los uniformes, previamente autorizada por la WBSC, con las siguientes restricciones:

- Se prohíbe cualquier tipo de publicidad religiosa, política o racial, así como cualquier otra publicidad, que pueda considerarse contraria o perjudicial para la imagen de la WBSC.
- Para patrocinador / publicidad del equipo, solo uno y el mismo diseño o patrocinador puede aparecer en todos los uniformes y accesorios, a menos que WBSC lo apruebe de otro modo.
- Camisa: hasta 120 cm² en la manga izquierda. La manga derecha está reservada para la publicidad de la WBSC.
- No se permite publicidad ni en el pecho ni en la espalda.
- Chaqueta: hasta 120 cm² en la manga izquierda. La manga derecha está reservada para la publicidad de la WBSC.
- No se permite publicidad ni en el pecho ni en la espalda.
- Casco: Reservado para la publicidad de la WBSC.
- Otras prendas o artículos: no autorizados.
- El diseño y / o nombre de la publicidad o patrocinador que aparezca en el uniforme debe informarse a la WBSC a más tardar cuarenta y cinco días (45) antes del comienzo de la competición y debe ser autorizado por la WBSC por escrito. La publicidad no autorizada puede no estar permitida y sujeta a eliminación.

Se pueden encontrar más detalles sobre los uniformes en el Apéndice III: Directrices de Uniformes de las Copas Mundiales WBSC.

C2. SEDES DE COMPETICIÓN

C2.1. Todas las instalaciones de competición deberán cumplir los requisitos establecidos por la WBSC y estarán sujetas a inspecciones por parte de los representantes de la WBSC para verificar su uso durante las competiciones oficiales.

Consulte el Apéndice I del Reglamento del Torneo para ver las dimensiones del campo específicas de la Copa Mundial de Béisbol Sub-12 y la Copa Mundial de Béisbol Femenino.

C3. REGLAS DEL CAMPO

C3.1. Las reglas de campo relacionadas con la sede(s) de competición serán propuestas por el Comité Organizador Local, antes del inicio de la competición y revisadas y aprobadas por el Director Técnico y el Director de Árbitros. Estas normas deberán ser impresas en Inglés, Español y en la lengua del país anfitrión y distribuidas a todos los Managers de los Equipos y a los Árbitros y tendrán que ser discutidas a fondo en la Reunión Técnica/Organizativa Pre-Torneo. Además, copias de estas Reglas de Campo tendrán que ser colocadas en los dos dugouts en todas las sedes de la competición. Las Reglas de Campo deben ser preparadas por el COL antes de la llegada del Director Técnico y del Director de Árbitros y debe ser completada después de su visita de inspección antes de la Reunión Técnica/Organizativa Pre-Torneo.

C4. DUGOUT

C4.1. La designación y la asignación de los vestuarios y dugouts se harán por la WBSC sin tener en cuenta qué equipo será el equipo local. La WBSC confirmará la designación de vestuarios en la Reunión Técnica Pre-Torneo.

C4.2. Sólo el personal esencial acreditado (jugadores y coaches uniformados, traductores, personal médico, seguridad y/o Líder de la delegación) estará autorizado a permanecer en el dugout. El número máximo de personas permitidas dentro del dugout varía en cada Copa Mundial de Béisbol WBSC. *Consulte el Apéndice I del Reglamento del Torneo para ver el número exacto permitido en cada torneo.* No hay excepciones a esta regla. Será responsabilidad de los Comisarios Técnicos asignados al juego asegurarse de que las personas no autorizadas no puedan ocupar el dugout y que todas las personas autorizadas permanezcan dentro del dugout o en lugares alternativos durante el partido. Un mayor número de personas en el dugout no será permitido, y los equipos en violación de esta norma serán objeto de multas por parte de la Comisión Técnica.

C4.3. No puede haber ningún tipo de comunicación entre el personal en el dugout y aquellos ubicados en las gradas durante los juegos. La comunicación con los bullpens sí está permitida y se considera una excepción a esta regla.

C5. HORARIO DE PRÁCTICAS

Práctica Oficial Pre-Torneo

C5.1. El Comité Organizador Local, en cooperación con la oficina de la WBSC, establecerá un calendario Pre-Torneo para todos los equipos. Cada equipo tendrá una sesión de dos horas al menos una vez en la sede de competición. Si se llegara a utilizar más de una sede de competición, los equipos serán asignados a los respectivos períodos de tiempo por la WBSC. Las asignaciones y horarios se comunicarán a los equipos antes de su llegada a la competición.

Práctica Pre-partido

C5.2. El Departamento de Eventos de la WBSC determinará la (s) sede (s) de práctica junto con el COL y la Comisión Técnica.

Consulte el Apéndice I del Reglamento del Torneo para conocer las asignaciones de tiempo exactas en cada Copa Mundial de Béisbol de la WBSC.

C5.3. Tenga en cuenta que si bien la práctica de bateo antes del juego es de un número determinado de minutos, ciertamente puede ser menor si el equipo lo desea. Sin embargo, esto no significa que el otro equipo pueda golpear durante un período de tiempo más largo. Además, a los equipos no se les permite estirarse, calentarse o estar cerca de la jaula de bateo hasta que BP para el otro equipo haya terminado. Los equipos deben calentarse en un área fuera del campo de béisbol durante este tiempo. Si no existe un área de calentamiento viable (esto será a discreción del Comisionado Técnico), entonces los equipos pueden ir al área de campo de la derecha o izquierda durante la preparación de BP durante el tiempo de práctica de bateo de los otros equipos. En caso de que lo hagan, los equipos deben proporcionar a alguien para proteger a los jugadores de las pelotas de béisbol durante el tiempo de práctica de bateo. El Comisionado Técnico estará en el sitio para ayudar con cualquier dificultad durante este tiempo.

C5.4. Cada equipo tendrá diez (10) minutos para practicar en el campo antes del comienzo del juego. Cuarenta (40) minutos antes de la hora oficial del juego, el equipo de la Casa puede realizar una práctica de campo y campo antes del juego. Treinta (30) minutos antes de la hora oficial del juego, el equipo visitante puede realizar prácticas de campo y campo antes del juego. Veinte (20) minutos antes de la hora oficial del juego, el campo estará disponible para el equipo de mantenimiento.

C6. ALINEACIONES INICIALES

C6.1. Los Managers de equipo deberán presentar obligatoriamente una alineación tentativa a los comisionados técnicos noventa (90) minutos antes del inicio programado del juego. Esta alineación es solo para fines informativos y si los juegos son televisados o no deben ser debidamente comunicados por adelantado por el personal de WBSC en el sitio. Esta alineación incluirá el nombre completo (nombre y apellido), el número de uniforme y la posición de campo de cada jugador en el orden de bateo inicial y el lanzador. Todos los demás jugadores en el Roster Final del Equipo aprobado (FTR) serán considerados como posibles sustitutos de todos los juegos y su nombre completo (nombre y apellido), número de uniforme y posición de campo también deben incluirse claramente en la alineación. La alineación oficial se entregará al árbitro de home-plate en la reunión en home-plate inmediatamente antes del inicio del juego. Se entregará una copia de la alineación oficial al Manager de equipo opuesto, al (a los) Anotador (es) y al (los) Comisionado (s) técnico (es) a cargo del juego. La alineación preliminar es un documento importante y no debe ser mal utilizada. Si hay cambios entre la alineación preliminar y la inicial, se debe anunciar directamente al Comisionado Técnico a cargo del juego y al equipo contrario. Una lesión u otra razón extraordinaria debe ser la única razón para los cambios en la alineación preliminar. Los abusos en este sentido no serán vistos a la ligera y están sujetos a multas del Director Técnico.

C6.2 Cada manager de equipo u oficial de equipo delegado informará al Departamento de comunicación de la WBSC dentro de una (1) hora después de la finalización del juego o juegos del día anterior, el nombre del lanzador para el siguiente juego. No se permitirá el cambio de tal anuncio sin una razón válida y se debe obtener la aprobación de WBSC. De lo contrario, puede someter a un equipo o equipos en cuestión a las disciplinas y multas de la WBSC. La WBSC hará un anuncio público para los equipos pertinentes conjuntamente. Después del anuncio oficial de la WBSC o dos (2) horas después de la finalización del juego, lo que ocurra primero, los equipos pueden comunicar el lanzador abridor de su próximo juego a la prensa y las redes sociales.

C7. REGLAS DE JUEGO Y RITMO DEL PARTIDO

Reglas Oficiales de Béisbol

C7.1. Todos los partidos serán disputados como eventos del año en curso según las *Reglas Oficiales de Béisbol* y el *Manual de Procedimientos e Interpretaciones de los Árbitros de Béisbol* a menos que se indique de otra forma en esta sección.

Bateador Designado

C7.2. El bateador designado (BD) está permitido.

El BD es un jugador designado para batear por el lanzador abridor y todos los lanzadores posteriores.

Principios básicos:

a) Un bateador puede ser designado para batear por el lanzador abridor y todos los lanzadores subsiguientes en cualquier juego sin afectar el estado del lanzador(es) en el juego. Se debe seleccionar un BD para el lanzador, si lo hubiere, antes de la juego y debe ser incluido en las tarjetas de alineación inicial presentadas a los Comisarios Técnicos 90 minutos antes de la hora del juego. Si un mánager enumera 10 jugadores en la tarjeta de alineación del equipo, pero no indica uno como BD, y un árbitro o cualquiera de los mánagers (o la persona designada por cualquiera de los mánagers que presenta la tarjeta de alineación del equipo) nota el error, el árbitro principal ordenará al manager que había cometido la omisión que designe cuál de los nueve jugadores, además del lanzador, será el BD. Es importante que el árbitro principal y los representantes de ambos equipos verifiquen que las alineaciones presentadas en la reunión previa al juego sean correctas.

b) El BD nombrado en la alineación inicial debe venir a batear al menos una vez, a menos que el equipo contrario cambie de lanzador o que el BD se enferme o se lesione antes de que el turno del jugador en la alineación llegue al bate.

c) No es obligatorio que un equipo designe un bateador para el lanzador. Si el lanzador abridor figura en el orden al bate, el lanzador se convierte automáticamente en el BD. En este caso, el lanzador debe ser considerado como dos jugadores, tanto el lanzador como el BD (P/BD) y puede ser sustituido como tal.

d) Se pueden usar bateadores emergentes para un BD. Cualquier bateador sustituto de un BD se convierte en el BD. Un BD reemplazado (incluido un P/BD que haya sido reemplazado como BD) no volverá a ingresar al juego en ninguna otra capacidad.

e) El BD se puede usar en la defensa, continuando al bate en la misma posición en el orden de bateo, pero el lanzador debe entonces batear en el lugar del jugador defensivo sustituido, a menos que se haga más de una sustitución, y el entrenador entonces deben designar sus lugares en el orden al bate.

f) Un corredor puede ser sustituido por el BD y el corredor asume el rol de BD. Un bateador designado no puede correr como emergente.

g) Un BD está "bloqueado" en el orden al bate. No se pueden hacer sustituciones múltiples que alteren el orden de bateo del BD.

h) Una vez que el lanzador del juego se cambia del montículo a una posición de defensa, tal movimiento terminará el rol de BD para ese equipo por el resto de ese juego.

i) Una vez que un bateador emergente batea para cualquier jugador en el orden de bateo y luego ingresa al juego para lanzar, tal movimiento terminará el rol del BD para ese equipo por el resto del juego.

j) El lanzador del juego podrá convertirse en bateador emergente o corredor emergente solo para el BD y convertirse en el P/BD.

k) Si un mánager enumera 10 jugadores en la tarjeta de alineación de su equipo, pero no indica uno como BD y el mánager contrario informa al árbitro principal sobre la falta de lista de un BD después de que comience el juego, entonces:

1) El jugador listado que no ha asumido una posición en defensa es el BD, si el equipo ha salido al campo en defensa, o

2) Si el equipo aún no ha salido al campo en defensa, el manager de ese equipo deberá indicar qué jugador debería haber sido incluido como BD.

l) Una vez que un BD asume una posición en la defensa que no sea la de lanzador (es decir, se convierte en P/BD), dicho movimiento terminará con el rol de BD para ese equipo por el resto de ese juego.

m) No es necesario anunciar un sustituto para el BD hasta que sea el turno de batear del BD.

n) Si un jugador en defensa sube al montículo (es decir, reemplaza al lanzador), este movimiento terminará el rol del BD para ese equipo por el resto del juego. El BD puede asumir la posición del jugador defensivo en el campo.

Nota 1: Cuando el P/BD se reemplaza como BD, el individuo puede permanecer en el juego como lanzador. Sin embargo, el P/BD no puede moverse posteriormente a una posición defensiva y no puede regresar como BD. Una vez que un jugador deja la alineación ofensiva, no puede regresar.

Nota 2: Si un lanzador del juego se cambia del montículo a una posición defensiva, esto terminará con el rol del BD por el resto del juego. El lanzador recién sacado del montículo puede batear en el lugar del BD en el orden de bateo; o si se hace más de un cambio defensivo, el lanzador (no un P/BD) puede batear en lugar de cualquiera de los jugadores sustituidos (el mánager designará el lugar en el orden de bateo al árbitro). El jugador puede regresar como lanzador una vez a menos que el lanzador haya sido removido como lanzador en un segundo viaje durante la misma entrada o después de la tercera conferencia defensiva cargada que involucre a un manager o entrenador. Ejemplo: El lanzador relevo del equipo local, Jones, lanzó la parte alta de la novena entrada. No estaba jugando como P/BD. Para la parte alta de la décima entrada, Jones se movió a la primera base y el lanzador de relevo Smith entró al juego como lanzador. Jones se colocó en el octavo lugar en el orden en que bateaba el primera base Carter, y Smith se colocó en el tercer lugar por el BD Anderson.

Nota 3: En el momento de un cambio de lanzador, el manager deberá indicar al árbitro de home el estado de juego del jugador reemplazado. Una vez que el manager ha llegado al dugout, el manager no puede mover al lanzador reemplazado (o P/BD) a una posición defensiva o hacer que el lanzador reemplazado permanezca como BD.

Equipamiento de Protección

C7.3. Es obligatorio el uso de casco con una o con doble orejera para el bateador, los corredores de bases y es aconsejado el uso de casco para los coaches de bases.

Nota: los cascos para los coaches no son obligatorios, solamente recomendados.

Regla de diferencia de carreras

C7.4. Consulte el Apéndice I del Reglamento de Torneos para ver la reglamentación específica sobre diferencia de carreras.

Excepciones de la WBSC a las Reglas Oficiales de Béisbol

C7.5. La necesidad de acelerar el ritmo del partido de las competiciones internacionales debe ser recordado constantemente a los Árbitros, a los Managers de los equipos y a los Entrenadores y las siguientes reglas se deben hacer cumplir constantemente con el fin de que el juego proceda con rapidez:

- a) En caso de mal tiempo u otras condiciones imprevistas, los Comisarios Técnicos asignados al juego tendrán la responsabilidad de determinar el inicio del juego. (Nota: esto es una excepción a OBR 3.10).
- b) La regla de los 20 segundos para el lanzador debe hacerse cumplir (consulte Apéndice I para cada Torneo específico) en todo momento durante el juego (sin corredores en bases). Los equipos deberán tener a un receptor preparado para el calentamiento de los lanzadores tan pronto como el inning se haya completado.
- c) El lanzador podrá completar los lanzamientos de calentamiento entre innings permitidos (consulte Apéndice I para cada Torneo específico) y el Árbitro de Home se asegurará de que los lanzamientos se lleven a cabo sin demoras indebidas. El reloj entre entradas será activado una vez que el lanzador en la defensa cruce la línea de foul en ruta hacia el dugout. Si un equipo no cumple con los lanzamientos de calentamiento en el tiempo establecido, el Árbitro podrá darlo por terminado y cantar "Play Ball". Si un juego es retransmitido en directo por televisión, el Director de Árbitros confirmará el número de lanzamientos de calentamiento y/o la duración de los lanzamientos de calentamiento entre innings.
- d) Cuando un bateador batea un jonrón, los miembros de su equipo no pueden tocar al bateador

hasta que haya pasado el Home. El incumplimiento de esta norma dará lugar a una advertencia al Manager del Equipo y si se produce de nuevo el equipo será multado y el Manager del Equipo será expulsado del juego.

- e) Los entrenadores pueden ir tres (3) veces al montículo durante el juego para hablar con el lanzador (visita libre es aquella en la que el lanzador no es retirado del montículo y sustituido). Estas reuniones se limitarán a 30 segundos desde el momento en que el Árbitro canta "Time" y el Manager/entrenador cruza la línea de foul hacia el montículo. (Nota: el árbitro de segunda base llevará un cronómetro si no hubiera reloj en la sede). Después de la tercera visita libre, cada visita posterior al montículo forzará el cambio del lanzador. Si el juego continúa con extra-innings, las visitas no realizadas durante el juego no serán acumulables y sólo una (1) visita libre adicional será autorizada por cada tres (3) extra innings jugados. Dos (2) visitas al montículo en el mismo inning para el mismo lanzador debe resultar en la sustitución del lanzador. Los técnicos que vayan a realizar varios cambios que incluyen al lanzador después de las dos opciones mencionadas anteriormente (después de las tres (3) visitas durante el juego o en ocasión de la segunda visita en un mismo inning) debe ir primero al árbitro de home para comunicar los cambios antes de ir al montículo; en caso contrario sus cambios no se considerarán válidos y el lanzador deberá abandonar el juego.
- f) Substituciones de lanzador estarán limitados a noventa (90) segundos permitidos para todos los partidos. El reloj de cambio de lanzador se activará en el momento que el lanzador sustituto ponga pie sobre la zona de seguridad de camino desde el bullpen. Si un lanzador no consiguiera completar los lanzamientos de calentamiento dentro de los noventa (90) segundos, el Árbitro puede dar por concluido el calentamiento y proceder con "Play Ball". Si el juego es televisado en vivo, el Director de Árbitros confirmará el número de lanzamientos y/o duración de los lanzamientos de calentamiento.
- g) Las Copas Mundiales o Eventos WBSC no contemplan el mínimo de tres (3) bateadores. Los lanzadores que entren al juego en una Copa Mundial WBSC deben enfrentarse a un mínimo de un (1) bateador.
- h) A los equipos se les permite un máximo de 3 "reuniones ofensivas" por partido. Se considerará una "reunión ofensiva" cada vez que un Entrenador retrasa el juego durante cualquier momento para hablar con un jugador a la ofensiva, ya sea el bateador, un corredor de base, un bateador en espera u otro Entrenador. Si el juego va a los extra innings, las "reuniones ofensivas" que no se hayan llevado a cabo durante el juego no serán acumulables y sólo una "reuniones ofensivas" adicional será permitida cada tres (3) extra innings. El incumplimiento de esta norma dará lugar a una advertencia al Manager del Equipo y si se produce de nuevo el equipo será multado y el Manager del Equipo será expulsado del juego. No se considerará visita ofensiva si la ofensiva discute su estrategia durante un retraso del que ellos no son responsables (por ejemplo, visita al montículo, lesión, cambio de jugador, etc.) siempre y cuando no causen más demora.

i) El “mantenimiento del cuadro entre entradas” se llevará a cabo después de la parte baja de la 4ª entrada (para juegos de siete innings) y se limitará a un máximo de cinco (5) minutos durante la competición.

j) Reglas de Colisión

A la WBSC le preocupan las colisiones innecesarias y violentas principalmente con el receptor en home y con los infielders en todas las bases. La intención de esta regla es alentar a los corredores de base y a los jugadores defensivos para que eviten colisiones de ese tipo siempre que sea posible.

1. Cuando se produce un choque entre un corredor y un jugador a la defensiva que claramente está en posesión de la bola, el árbitro tendrá que juzgar:
 - I. Si el choque por el corredor era evitable (podría haber alcanzado home sin chocar) o inevitable (la línea del corredor hacia home estaba bloqueada);
 - II. Si el corredor de hecho estaba tratando de llegar a home o intentaba desplazar la bola del defensor. El contacto por encima de la cintura debe ser juzgado por el árbitro como un intento por parte del corredor de desplazar la pelota;
 - III. Si el corredor estaba usando contacto flagrante para maliciosamente alejar la pelota.

PENALIZACIÓN:

- Si el corredor ha intentado desplazar la pelota, el corredor será declarado out aunque el defensor pierda la posesión de la pelota. La bola se considera muerta y todos los corredores de base deberán volver a la última base pisada en el momento de la interferencia.
- Si el defensor bloquea la línea del corredor hacia home, el corredor puede entrar en contacto, deslizarse, o chocar contra el defensor, siempre y cuando el corredor esté haciendo un esfuerzo legítimo para llegar a home.
- Si el contacto es flagrante o con malicia y sucede antes de que el corredor toque home, el corredor será declarado out y también expulsado del partido. La bola se declara muerta de inmediato. Todos los demás corredores de base deberán volver a la última base pisada en el momento de la interferencia.
- Si el contacto sucede después de que el corredor toque home, el corredor se considerará a salvo, la bola queda muerta inmediatamente y todos los corredores de base regresarán a la base que habían pisado por última vez antes del contacto.

- Si el corredor llega quieto y el contacto es con malicia, el corredor será quieto y expulsado del partido.

2. Si el defensor bloquea home o la línea de base claramente sin la posesión de la bola, se declarará obstrucción. El Árbitro tendrá que señalar y cantar "Es obstrucción". El Árbitro tendrá que dejar continuar la jugada hasta que finalice por sí sola, dar tiempo y conceder las bases que se demuestren justificadas según la Regla 2 de las Reglas Oficiales de Béisbol. El corredor obstruido será recompensado por lo menos con la base siguiente a la base pisada legalmente por última vez antes de la obstrucción.

- Si el corredor de base choca de forma flagrante, el corredor se declarará a salvo, pero será expulsado del partido. La bola se considerará muerta.
- Si la línea del corredor hacia la base está bloqueada y todo lo anteriormente mencionado se cumple, se considerará contacto inevitable.

k) Consulte el Apéndice I del Reglamento de Torneos para ver la reglamentación específica sobre Entradas Extra.

C7.6. No se permiten Corredores de Cortesía en la competición.

C7.7 Consulte el Apéndice I del Reglamento de Torneos para ver la reglamentación específica sobre Bates.

C7.8 Consulte el Apéndice I del Reglamento de Torneos para ver la reglamentación específica sobre Límite de Lanzamientos.

C8. CALENDARIO DE PARTIDOS DE COMPETICION

C8.1. Una vez que el calendario de los juegos de competición haya sido aprobado por la WBSC, este se convierte en inviolable y solo puede ser modificado por una nueva decisión de la WBSC en conjunto con el COL y todas las partes interesadas. Sin embargo, si durante la competición se dieran razones imprevistas en estas normas y fuera necesario un cambio del calendario, dicho cambio puede ser propuesto de forma conjunta por el Director Técnico y el Departamento de Eventos de la WBSC al Director Ejecutivo de la WBSC, que es la única persona con poderes para realizar dicha enmienda. El nuevo calendario tendrá que ser aprobado oficialmente por escrito por el Director Ejecutivo WBSC antes de ser comunicado a todos los participantes.

C9. PARTIDOS SUSPENDIDOS

En caso de que se detenga un partido por condiciones de clima, toque de queda o cualquiera otra razón, se aplicará lo siguiente:

C9.1. Antes que un partido se considere un juego regular, no será un juego oficial y deberá reanudarse en el momento preciso de la suspensión.

C9.2. Después de que sea considerado un partido reglamentario, se declarará partido completo.

C9.3. Cuando hay empate o cuando el equipo visitante se pone por delante en un inning incompleto, y después de que se haya convertido en partido reglamentario, debe ser suspendido y reiniciado en el momento exacto de su suspensión y disputado hasta su finalización. La programación del juego suspendido tendrá prioridad para la Comisión Técnica para que se pueda completar lo antes posible.

C9.4. Todos los partidos suspendidos, empatados o no disputados serán reprogramados por la Comisión Técnica y el Departamento de Eventos WBSC, con el fin de que puedan ser reanudados o comenzar después de la orden de suspensión, si fuera necesario. El nuevo calendario debe ser aprobado oficialmente por escrito por el Director Ejecutivo de la WBSC antes de ser comunicado a todos los participantes.

C9.5. Si hubiera dificultades relacionadas con la última jornada de competición, se programarán en el calendario sólo los juegos necesarios para establecer la posición final de los tres primeros equipos. A ningún equipo se le pedirá que juegue más de dos partidos en el mismo día, excepto en casos con circunstancias tan especiales y siempre y cuando ambos equipos interesados estén de acuerdo con esta medida. Si las circunstancias especiales siguen persistiendo y si los equipos interesados rechazan la posibilidad de jugar dos partidos el mismo día, el Director Ejecutivo tiene la autoridad oficial para determinar si los equipos tienen o no tienen el deber de jugar y el equipo o los equipos tendrán la obligación de hacerlo si la decisión del Director Ejecutivo establece que así hay que hacerlo. Si un equipo o ambos equipos no están de acuerdo en jugar, perderán el juego por no haberse presentado.

C9.6. De acuerdo con las *Reglas Oficiales de Béisbol*, para un juego de nueve (9) entradas, se considera un partido reglamentario si se completan cinco (5) entradas (4 ½ entradas si el equipo local va ganando) y el árbitro lo da por finalizado. Para juegos de seis (6) o siete (7) entradas, se considera un partido reglamentario si se completan cuatro (4) entradas (3 ½ entradas si el equipo local va ganando) y el árbitro lo da por finalizado. En todos los eventos sancionados por la WBSC, los árbitros tienen que esperar como mínimo sesenta (60) minutos – y no más de noventa (90) minutos – antes de tomar la decisión de dar por finalizado el juego y transformarlo en un partido reglamentario.

C9.7. Si en medio de una jugada durante un partido salta el sistema de iluminación del campo y no es posible seguir jugando, el partido se considera suspendido. Cuando las luces vuelvan a

encenderse, el juego debe seguir en la misma situación que había al inicio de la última jugada que fue interrumpida por la falta de iluminación.

C10. ASIGNACION DE EQUIPO LOCAL / VISITANTE

C10.1. Las asignaciones de juegos de la Ronda de Apertura como Local o Visitante son decididas por la WBSC, una vez se determinan todos los países participantes. Se intenta asegurar que la cantidad de juegos como Equipo Local y Visitante sea lo más equitativo posible.

C10.2. El establecimiento de equipos locales y de visitantes para los juegos de la Super Ronda/Ronda de Clasificación se realizará en el siguiente orden:

1. Basado en la clasificación de la Ronda de Apertura. Los equipos con un ranking mayor después de la Ronda de Apertura serán los equipos locales (ej: el 1° de A vs el 2° de B, luego el 1° de A será el equipo local).
2. Por el sorteo si los rankings después de la Ronda de Apertura son iguales (ej: 1° del grupo A vs 1° del grupo B).

C11. DESEMPATES

Todos los empates tras la ronda preliminar serán determinados de la siguiente forma (en orden): La clasificación de los equipos después del round robin será de acuerdo a sus registros de victorias y derrotas de todos los juegos jugados. Todos los empates después de la Ronda de Apertura, Súper Ronda y Finales se resolverán en el orden de la siguiente lista. Es decir, si el criterio (1) no rompe el empate, entonces ya no se considera el criterio capaz de romper el empate, y se usará el siguiente criterio (2). Esta lógica continúa a través de la lista, en orden, hasta que se rompe el empate:

1. Al equipo que ganó el partido(s) entre los equipos empatados obtendrá la clasificación más alta.
2. Balance de Calidad del Equipo (TQB por sus siglas en inglés; Team's Quality Balance) y los resultados de victorias y derrotas en los juegos empatados entre los equipos.

Nota: Si tres o más equipos están empatados y el criterio 1 no rompe el empate, el equipo con mayor TQB quedará posicionado en la posición más alta. El TQB se calcula de la siguiente manera: (carreras anotadas / innings jugados al bat) – (carreras permitidas / innings jugados a la defensiva). En caso de triple empate y cuando se necesite el TQB para romper el empate, el TQB ubicará a los tres equipos de la posición más alta a la más baja.

3. El equipo que tiene el mejor equilibrio de calidad del equipo de carreras anotadas (ER-TQB).
4. El mejor promedio de bateo en los partidos entre los equipos empatados.
5. Moneda al aire.

Cinco Ejemplos de aplicación de los Criterios de Desempate

Escenario 1:

Juego 1: Equipo A - Equipo B 5 - 4

Juego 2: Equipo D - Equipo E 9 - 1

Clasificación después del round robin a un partido:

Equipo A	3 Victorias, 1 Derrota	*
Equipo B	3 Victorias, 1 Derrota	*
Equipo C	2 Victorias, 2 Derrotas	
Equipo D	1 Victoria, 3 Derrotas	**
Equipo E	1 Victoria, 3 Derrotas	**

* Criterio 1: el Equipo A acaba por encima del Equipo B, por los resultados del juego 1.

** Criterio 1: el Equipo D acaba por encima del Equipo E, por los resultados del juego 2.

Escenario 2:

Juego 1: Equipo A - Equipo B 5 - 4 (8 1/3 innings)

Juego 2: Equipo C - Equipo A 2 - 0 (8 2/3 innings)

Juego 3: Equipo B - Equipo C 8 - 2 (8 1/3 innings)

Clasificación después del round robin a un partido:

Equipo A	3 Victorias, 1 Derrota	*
Equipo B	3 Victorias, 1 Derrota	*
Equipo C	3 Victorias, 1 Derrota	*

* Criterio 1: No puede tomarse ninguna decisión entre los equipos A, B y C.

Criterio 2: El Equipo B tiene el TQB más alto, seguido por el Equipo A y el Equipo C. Así pues el Equipo B será el 1er clasificado, seguido en 2do por el Equipo A y 3ro el Equipo C.

Equipo	Carreras anotadas	Innings Ofens.	Media	Carreras Consentidas	Innings Def.	Media	TQB
A	5	17	0.2941	6	17.67	0.3396	-0.0454
B	12	17	0.7059	7	17	0.4118	0.2941
C	4	17.67	0.2264	8	17	0.4706	-0.2442

Equipo B: 12 carreras anotadas en 17 innings ofensivos = 0.706; 7 carreras consentidas en 17 innings defensivos = 0.412 → TQB = 0.294

Equipo A: 5 carreras anotadas en 17 innings ofensivos = 0.294; 6 carreras consentidas en 17.67 innings defensivos = 0.339 → TQB = -0.045

Equipo C: 4 carreras anotadas en 17.67 innings ofensivos = 0.226; 8 carreras consentidas en 17 innings defensivos = 0.471 → TQB = -0.244

Escenario 3:

Juego 1: Equipo C - Equipo D 4 - 3
 Juego 2: Equipo C - Equipo E 8 - 5
 Juego 3: Equipo D - Equipo E 3 - 7

Posiciones Clasificación después de la Super Ronda:

Equipo A 5 Ganados, 0 Perdidos
 Equipo B 3 Ganados, 2 Perdidos
 Equipo C 2 Ganados, 3 Perdidos *
 Equipo D 2 ganados, 3 perdidos *
 Equipo E 2 Ganados, 3 Perdidos *
 Equipo F 1 Ganados, 4 Perdidos

* Criterio 1: Basado en los juegos jugados disputados entre los equipos C, D y E, el equipo C ganó ambos juegos (récord de 2-0), el equipo E tiene una victoria y una derrota (1-1) y el equipo D perdió ambos juegos (0-2). Por lo tanto, este empate de 3 equipos se puede romper con el criterio 1 ya que el Equipo C ganó los juegos entre los 3 equipos. C se coloca en 3er lugar, E en 4ºto lugar y D en 5ºto lugar puesto en este escenario.

Escenario 4:

Juego 1: Equipo A - Equipo B 7 - 4 (8 1/3 innings), en carreras limpias 3 - 4
 Juego 2: Equipo B - Equipo C 7 - 4 (8 1/3 innings), en carreras limpias 5 - 2
 Juego 3: Equipo C - Equipo A 7 - 4 (8 1/3 innings), en carreras limpias 5 - 1

Clasificación después del round robin a un partido:

Equipo A 3 Victorias, 1 Derrota *
 Equipo B 3 Victorias, 1 Derrota * **
 Equipo C 3 Victorias, 1 Derrota * **

* Criterio 1: No puede tomarse ninguna decisión entre los equipos A, B y C.

Criterio 2: No puede tomarse ninguna decisión entre los equipos A, B y C.

Equipo	Carreras anotadas	Innings Ofens.	Media	Carreras consentidas	Innings Def.	Media	TQB
A	11	17	0.6471	11	17	0.6471	0.0000
B	11	17	0.6471	11	17	0.6471	0.0000
C	11	17	0.6471	11	17	0.6471	0.0000

Criterio 3: El Equipo B acaba por encima del Equipo C y del Equipo A debido al TQB en los juegos 1, 2 y 3.

Equipo	Carreras limpias anotadas	Innings Ofens.	Media	Carreras limpias consentidas	Innings Def.	Media	ER-TQB
A	4	17	0.2353	9	17	0.5294	-0.2941
B	9	17	0.5294	5	17	0.2941	0.2353
C	7	17	0.4118	6	17	0.3529	0.0588

Equipo B: 9 carreras limpias anotadas en 17 innings ofensivos = 0.529; 5 carreras limpias permitidas en 17 innings defensivos = 0.294 → TQB = 0.235

Equipo C: 7 carreras limpias anotadas en 17 innings ofensivos = 0.412; 6 carreras limpias permitidas en 17 innings defensivos = 0.507 → TQB = 0.059

Equipo A: 4 carreras limpias anotadas en 17 innings ofensivos = 0.235; 9 carreras limpias permitidas en 17 innings defensivos = 0.381 → TQB = -0.294

Escenario 5:

- Juego 1: Equipo A - Equipo B 5 - 4 (9 innings)*
- Juego 2: Equipo B - Equipo C 5 - 0 (8 1/3 innings)*
- Juego 3: Equipo C - Equipo D 8 - 4 (8 1/3 innings)*
- Juego 4: Equipo D - Equipo E 9 - 0 (8 1/3 innings)*
- Juego 5: Equipo E - Equipo A 5 - 2 (8 1/3 innings)*
- Juego 6: Equipo A - Equipo C 1 - 3 (9 innings)*
- Juego 7: Equipo B - Equipo D 3 - 5 (9 innings)*
- Juego 8: Equipo C - Equipo E 1 - 3 (9 innings)*
- Juego 9: Equipo D - Equipo A 0 - 8 (9 innings)*
- Juego 10: Equipo E - Equipo B 3 - 7 (9 innings)*

Clasificación después del round robin a un partido

<i>Equipo A</i>	<i>2 Victorias, 2 Derrotas</i>	<i>*</i>	
<i>Equipo B</i>	<i>2 Victorias, 2 Derrotas</i>	<i>*</i>	
<i>Equipo C</i>	<i>2 Victorias, 2 Derrotas</i>	<i>*</i>	<i>**</i>
<i>Equipo D</i>	<i>2 Victorias, 2 Derrotas</i>	<i>*</i>	<i>**</i>
<i>Equipo E</i>	<i>2 Victorias, 2 Derrotas</i>	<i>*</i>	

** Criterio 1: No puede tomarse ninguna decisión entre los equipos A, B, C, D y E.*

Criterio 2: El Equipo B tiene el TQB más alto de los cinco equipos, por lo tanto se coloca en 1er lugar, seguido del Equipo A en 2do lugar. Se deberá aplicar el Criterio 3 para determinar el 3ro y 4to lugar entre los Equipos C y D. El Equipo E se coloca en 5to lugar.

Equipo	Carreras anotadas	Innings Ofens.	Media	Carreras consentidas	Innings Def.	Media	TQB
A	16	36	0.4444	12	35	0.3429	0.1016
B	19	35	0.5429	13	36	0.3611	0.1817
C	12	35	0.3429	13	35	0.3714	-0.0286
D	18	35	0.5143	19	35	0.5429	-0.0286
E	11	35	0.3143	19	35	0.5429	-0.2286

Equipo B: 19 carreras anotadas en 35 innings ofensivos = 0.542; 13 carreras consentidas en 36 innings defensivos = 0.361 → TQB= 0.181

Equipo A: 16 carreras anotadas en 36 innings ofensivos = 0.444; 12 carreras consentidas en 35 innings defensivos = 0.342 → TQB = 0.101

Equipo C: 12 carreras anotadas en 35 innings ofensivos = 0.342; 13 carreras consentidas en 35 innings defensivos = 0.371 → TQB = -0.028

Equipo D: 18 carreras anotadas en 35 innings ofensivos = 0.514; 19 carreras consentidas en 35 innings defensivos = 0.542 → TQB = -0.028

Equipo E: 11 carreras anotadas en 35 innings ofensivos = 0.314; 19 carreras consentidas en 35 innings defensivos = 0.542 → TQB = -0.228

C12. DETERMINACIÓN ALTERNATIVA DEL CAMPEÓN

C12.1. En caso de condiciones climáticas extremas o cualquier otra razón que impida completar la Súper Ronda y/o Finales, se procederá de la siguiente forma:

- Se usará un día adicional para permitir que los primeros finalistas de cada uno de los grupos de la Ronda de Apertura, jueguen un partido o partidos para determinar el título.
- Si el clima extremo u otras condiciones interrumpen la competición antes de completarse, se harán todos los esfuerzos para determinar un campeón jugando solo el juego que queda para determinar el título. Si se debiera tomar una decisión con respecto a una posición final sin disputar un juego, se aplicarán los criterios de desempate de TQB de C-11. Si los equipos en cuestión han jugado una cantidad diferente de juegos o si no se han enfrentado entre ellos, la misma cantidad de juegos disputados para los equipos empatados (incluidos los equipos con un empate potencial si hubieran ganado los juegos restantes) contando desde el principio de la competición se utilizará para calcular el TQB y se determinará la posición final en consecuencia (si se utilizará la misma TQB, ER-TQB). Se seguirá el mismo procedimiento para las posiciones posteriores si fuera necesario.

D. RESPONSABILIDAD POR EL USO Y CUIDADO DE LAS INSTALACIONES Y PROPIEDADES

D1. Los equipos participantes serán responsables por los daños o la desaparición de propiedades en las sedes en donde ellos se encuentren alojados durante las competencias. Se aplicará el siguiente procedimiento:

- a) Un representante del COL y una persona de cada equipo inspeccionarán el alojamiento a la llegada de cada equipo y se hará un informe de la inspección.
- b) Un certificado de autorización o una factura por los daños y de presuntas desapariciones de propiedades será preparado por el COL (por escrito) al final de la competición y presentado al Jefe del Equipo de cada equipo participante no local antes de dejar la ciudad.
- c) Un certificado por escrito confirmará que el COL no tiene ningún tipo de reclamación por daños o desaparición de propiedades, contra el equipo o cualquiera de sus miembros y que no se conoce la existencia de cualquier reclamación contra el equipo.
- d) Una factura por escrito de los daños o de desaparición de propiedades especificará los daños reclamados, el(los) artículo(s) desaparecido(s), nombre y dirección de la(s) persona(s) afectada(s) y el importe reclamado de la indemnización.

D2. En caso de una reclamación por daños y perjuicios y/o desaparición de propiedades contra un equipo, el COL y la WBSC llevarán a cabo una investigación completa de los hechos, proponiendo las medidas correspondientes a tomar.

D3. El incumplimiento de lo estipulado en esta sección conllevará a la pérdida por parte del COL del derecho a realizar cualquier reclamación por daños y perjuicios o la desaparición de propiedades contra cualquier equipo infractor y la WBSC.



E. OTROS ASUNTOS

E1. USO DE APARATOS ELECTRÓNICOS

Se prohíbe el uso de dispositivos electrónicos durante los juegos. Ninguno de los dispositivos electrónicos, como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas, cámaras de video, walkie-talkies, se utilizará para comunicarse con personal sobre el terreno de juego, los que están en el dugout, bullpen, vestuario y gradas. La única excepción a esta regla es el uso del teléfono / teléfono celular para comunicaciones entre el dugout y el bullpen, sin embargo, tal dispositivo debe ser aprobado por la WBSC por adelantado. No se permiten micrófonos o cámaras en el dugout, bullpen o sobre el terreno de juego sin aprobación de la WBSC. Los equipos participantes deben obtener aprobación de la WBSC antes de usar cualquier otro tipo o nuevos equipos electrónicos durante un partido.

E2. USO DE REDES SOCIALES

No se permite el uso de redes sociales por parte de personal uniformado de las delegaciones de los equipos durante los partidos. Si se detectara alguna violación, la persona(s) y la(s) Federación(es) Nacional(es) en cuestión podrán ser multadas y sancionadas por la WBSC. Si el personal de un equipo está en las gradas durante la duración del juego, dichas personas pueden usar dispositivos electrónicos. Sin embargo, el uso de dispositivos electrónicos está prohibido cuando se encuentran dentro o cerca del dugout. Antes y después del juego se permite el uso de estos dispositivos electrónicos. Los aficionados pueden seguir el play-by-play oficial en línea, la retransmisión en vivo en línea y/o @WBSC. Los oficiales de los medios estacionados en las zonas designadas para ellos, son animados a compartir publicaciones (en ningún caso vídeos de juegos) en las redes sociales durante los partidos.

E3. DESCANSO ENTRE ENTRADAS

La cantidad de tiempo entre entradas será de noventa (90) segundos o será establecida de otra forma para cada juego por la WBSC, que deberá proporcionar dicha información a la Comisión Técnica. La Comisión Técnica se lo comunicará a los árbitros y los equipos participantes en consecuencia. El árbitro de home indicará "un lanzamiento más" treinta (30) segundos antes de la finalización del descanso entre entradas. Después de indicar "un lanzamiento más", el árbitro de home advertirá de forma activa al primer bateador para que se dirija al cajón. El objetivo es que se realice el primer lanzamiento tan pronto concluya el descanso entre entradas.

E4. TABACO DE FUMAR Y OTROS TIPOS

Ningún miembro de las delegaciones de equipos tiene permitido fumar, incluyendo y sin estar limitado a algún tipo de tabaco, vapping, cigarros electrónicos o alcohol en lugares que sean visibles al público, incluyendo audiencias en medios de comunicación, tales como la televisión y retransmisión por Internet, etc. Es responsabilidad del Jefe de Delegación asegurar que dichos actos no sean vistos por el público, mientras y cuando se encuentren en las instalaciones de competición e instalaciones de prácticas, así como en otras actividades oficiales del torneo. Además, las delegaciones de los equipos solo deben fumar en un área para fumadores en caso de ser designada por el COL. Cualquier violación de esta regla será tomada con seriedad y los infractores estarán sujetos a una acción disciplinaria según estime la WBSC. El uso de tabaco no fumado también está prohibido para los miembros de las delegaciones de equipos durante entrevistas o apariciones televisivas. En cuanto se permita la entrada a los espectadores al estadio, el Jefe de la Delegación debe asegurarse que dichos productos de tabaco (incluyendo latas o envases de tabaco) no estén visibles a la audiencia.

E5. PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS

Todos los miembros oficiales de la delegación deben llevar el uniforme oficial del equipo en las sedes de competición. Para el personal uniformado, incluyendo jugadores y entrenadores, ellos deben usar el uniforme del equipo durante su permanencia en las sedes, cuando participen en actividades oficiales (ej. partidos, ceremonias o cualesquiera otros eventos, como requiera la WBSC). El personal no uniformado que se encuentra en el dugout durante los juegos, debe llevar ropa oficial del equipo proporcionada por sus respectivos equipos u organizaciones. Todos los miembros oficiales de la delegación deben estar conscientes de la presentación de sus equipos y deben mantener una vestimenta profesional en todo momento en las sedes.

E6. OBLIGACIONES CON LOS MEDIOS

En jornadas de juegos y entrenamientos, los jugadores y entrenadores deberán presentarse a entrevistas y ruedas de prensa con los medios, si así lo solicita la WBSC o sus socios. Todos los jugadores y entrenadores deben pasar por las zonas mixtas en cada sede, si las hubiese. Todos los miembros oficiales de las delegaciones también deben cooperar en cualquier otra oportunidad razonablemente con los medios, si solicitada por la WBSC o sus socios. Los Miembros de las Delegaciones deben vestir uniforme de juego en las conferencias de prensa y otras apariciones en los medios, si así es requerido por la WBSC.

F. DISPOSICIONES FINALES

F1. El Acuerdo de Organización firmado entre la WBSC y el COL establece las reglas y normas generales bajo las cuales la competición deberá ser organizada, así como las obligaciones y las responsabilidades de cada una de las partes. Este documento sirve como complemento no restrictivo de dicho acuerdo.

F2. Durante el curso de una competición, el Director Ejecutivo WBSC y el Director Técnico y el COL tendrán la autoridad de tomar decisiones conjuntamente acerca de cualquier punto no especificado en este documento, de acuerdo con cada competición. En cualquier aspecto donde no haya mutuo acuerdo, el Director Ejecutivo de la WBSC será la autoridad que tome la decisión final.

F3. Cualquier circunstancia imprevista, que surja y no se especifique en el Reglamento del Torneo de la WBSC, los Estatutos de la WBSC, las Reglas disciplinarias, el Código de ética, el Protocolo, el Procedimiento de sanción y las Reglas de juegos internacionales y otros documentos oficiales de la WBSC, así como las Reglas oficiales de béisbol. Sirven como la principal referencia para todos los oficiales de torneo de la WBSC.

APÉNDICE I: Reglamento específico para cada Copa Mundial de Béisbol WBSC

APÉNDICE II: Directrices para Ceremonias WBSC

APÉNDICE III: Directrices para Uniformes

APÉNDICE IV: Lista de bates de madera aprobados por la WBSC



WBSC

WORLD
BASEBALL SOFTBALL
CONFEDERATION

Game Time!

Avenue Général-Guisan, 45
CH-1009 Pully | Switzerland
T: +41 21 318 8240 | M: office@wbsc.org

WBSC.ORG @WBSC